



Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Relaciones Internacionales

Tema: Estudio desde el enfoque sistémico de la política económica aplicada al sector hidrocarburífero del Ecuador en los periodos; 1960 -1970; 1972 - 1978; 2021 - 2023

Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciatura en Ciencias Políticas.

Presentada por:

Roy Alexander Torres Anangón

Tutor:

Andrea Vanessa Cáceres Silva

Quito, agosto de 2024

RESUMEN

El siguiente trabajo de titulación, explorará las diferentes dinámicas económicas que envuelven las relaciones del Estado ecuatoriano, con el sector de los hidrocarburos, las relaciones internacionales y la economía nacional. El fin último de este trabajo es proveer una visión amplia de los hechos y cuáles han sido los efectos de la política económica del Estado ecuatoriano sobre la economía nacional y el sector de los hidrocarburos. Para tal propósito se elaborará un análisis sistémico, histórico y prospectivo de los datos y acontecimientos comprendidos entre los años, 1960 -1970; 1973 - 1978; 2021 – 2023. El análisis se centrará en los aspectos clave de estas fechas, con relación a los hidrocarburos y el sistema político ecuatoriano.

Palabras clave: Hidrocarburos, Auge, Sistema Político, Petróleo, Precio del petróleo y Estado ecuatoriano.

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este documento ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para lectura dentro de la institución, a la vez que autorizo el uso comercial de mi obra a la Universidad Hemisferios, siempre y cuando se me reconozca el cuarenta por ciento (40%) de los beneficios económicos resultantes de esta explotación.

Además, me comprometo a hacer constar, por todos los medios de publicación, difusión y distribución, que mi obra fue producida en el ámbito académico de la Universidad Hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Firmal del estudiante

Nombre del estudiante: Roy Alexander Torres Anangonó

C.I. 1726811100

DEDICATORIA

A quienes siempre han sido mi sostén, mi inspiración y mi razón de ser:

A mi querida madre, Sandra Anangonó, que ahora descansa en paz. Su sacrificio y amor incondicional han sido el motor que me impulsa a seguir adelante cada día.

A mi amada abuela, Lastenia Anangonó, cuyo amor y preocupación por mí se mantuvieron hasta su último aliento. Su ejemplo de entrega y dedicación seguirá iluminando mi camino siempre.

A mis hermanas, Dayling Torres y Dayana Torres, mis compañeras de vida y confidentes. Su apoyo inquebrantable y amistad han sido un regalo invaluable en mi camino.

A mi amada pareja, Valeska Proaño, quien ha sido mi compañera de aventuras y mi fuente de amor y apoyo incondicional. Tu presencia en mi vida ha sido un regalo preciado que me ha dado fuerzas en los momentos difíciles y ha multiplicado las alegrías en los momentos felices.

A mi padre, Roy Torres, cuyo apoyo constante ha sido fundamental en estos últimos años de mi vida. Su guía y aliento han sido mi roca en los momentos difíciles.

A mis amigos, quienes han sido mi familia elegida. Ariel León, Tamara Moncayo, Natale de Jesús Molina, Camila del Pozo, Juan Echeverry, Kira Quiñonez, Desireé Campuzano, Andy Barahona, Sebastián Caviedes, Jordán Buenaño, Andrés Carrillo, Gabriel Revelo, Darwin Buenaño, Carlos Caviedes, Brandon Flores, Axl Apaza, Mario Ramírez, Pablo Chalco, Erick Cabrera, María Andrea Coronel, Daniel Rodríguez, María Clara Dahik y tantos otros. Vuestras palabras de aliento y vuestra compañía han sido un bálsamo en los momentos difíciles y una celebración en los momentos de alegría.

A mis estimados profesores de la Universidad Hemisferios, quienes han sido faros de sabiduría en mi camino académico. Juan Francisco Camino, Carlos Santos, Diana Heredia, Paul Prado, Erick Alvares, Francisco Montahuano, Alfredo Stornaiolo, Iván Ruiz, Daniel Barragán, Sebastián Fonseca, Camila Andrade, Ximena Endara, Pablo Begnini, Pryanka Peñafiel, Alexis Agila, Leonardo Moscoso, Julio Peña y Lillo, Mónica Carrera, Nomen Belmechri, Enrique Crespo, Santiago Ulluauri, Santiago Mejía, entre tantos otros. Vuestra dedicación y pasión por enseñar han dejado una marca indeleble en mi formación.

Un agradecimiento especial a mi tutora, Andrea Cáceres, cuyo compromiso y orientación han hecho posible este logro. Su sabiduría y gentileza han sido un verdadero regalo en mi vida.

A todos ustedes, mi infinito amor y gratitud. No hay palabras suficientes para expresar la profundidad de mi agradecimiento. Espero que este trabajo sea una forma modesta de retribuirles todo lo que me han dado. Siempre llevaré en mi corazón y mi vida el amor y la sabiduría que me han brindado. Gracias, una vez más, por ser parte de mi camino.

ÍNDICE

RESUMEN	2
DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS	3
DEDICATORIA	4
ÍNDICE	6
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
ESTUDIO DESDE EL ENFOQUE SISTEMICO DE LA POLITICA ECONOMICA	
APLICADA AL SECTOR HIDROCARBURIFICO DEL ECUADOR EN LOS PERIODOS;	
1960-1970; 1972-1978; 2021-2023	10
Introducción general al tema.....	11
Marco Teórico.....	12
Antecedentes	27
Capítulo I: Aproximación De La Teoría Política-Económica En Los Subsistemas Estatales, Extrasocietales E Intrasocietales En El Sector Petrolero E Hidrocarburífero.....	28
Capítulo II: Análisis de la coyuntura política-económica nacional e internacional y aplicación de la teoría sistemática en el sector petrolero e hidrocarburifero del Ecuador desde 1960 hasta 1970	39
Década de 1960-1970	40
Años 1972-1978	43
Años 2021 – 2023	46
Análisis comparativo mediante datos	55

Capítulo III: Estudio descriptivo, filosófico y prospectivo de la política económica y las finanzas públicas del Ecuador en el sector hidrocarburífero desde 1960	67
Descripción del panorama actual	68
Análisis filosófico de la situación actual y pasada	70
Análisis prospectivo	73
Conclusiones y Recomendaciones	78
Conclusiones	78
Recomendaciones	78
Referencias.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	13
Tabla 2	18
Tabla 3	36
Tabla 4	52
Tabla 5	64
Tabla 6	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	16
Figura 2	30
Figura 3	56
Figura 4	57
Figura 5	58
Figura 6	59
Figura 7	60
Figura 8	61
Figura 9	61
Figura 10	62
Figura 11	63
Figura 12	68
Figura 13	71

**ESTUDIO DESDE EL ENFOQUE SISTEMICO DE LA POLITICA ECONOMICA
APLICADA AL SECTOR HIDROCARBURIFICO DEL ECUADOR EN LOS
PERIODOS; 1960-1970; 1972-1978; 2021-2023**

Autor: Roy Alexander Torres Anangonó

Correo electrónico: Roy_Torres123@outlook.com o ratorresa@estudiantes.uhemisferios.edu.ec

Resumen

El siguiente trabajo de titulación, explorará las diferentes dinámicas económicas que envuelven las relaciones del Estado ecuatoriano, con el sector de los hidrocarburos, las relaciones internacionales y la economía nacional. El fin último de este trabajo es proveer una visión amplia de los hechos y cuáles han sido los efectos de la política económica del Estado ecuatoriano sobre la economía nacional y el sector de los hidrocarburos. Para tal propósito se elaborará un análisis sistémico, histórico y prospectivo de los datos y acontecimientos comprendidos entre los años, 1960 -1970; 1973 - 1978; 2021 – 2023. El análisis se centrará en los aspectos clave de estas fechas, con relación a los hidrocarburos y el sistema político ecuatoriano.

Palabras clave: Hidrocarburos, Auge, Sistema Político, Petróleo, Precio del petróleo y Estado ecuatoriano.

Abstract

The following degree work will explore the different economic dynamics that involve the relations of the Ecuadorian State, with the hydrocarbon sector, international relations, and the

national economy. The ultimate goal of this work is to provide a broad vision of the facts and what have been the effects of the economic policy of the Ecuadorian State on the national economy and the hydrocarbon sector. For this purpose, a systemic, historical, and prospective analysis of the data and events between the years 1960-1970 will be prepared; 1973 - 1978; 2021 – 2023. The analysis will focus on the key aspects of these dates, in relation to hydrocarbons and the Ecuadorian political system.

Key Words: Hydrocarbons, Boom, Political System, Oil, Oil Price, and Ecuadorian State.

Introducción general al tema

El presente estudio, buscará dar luz acerca del rol del Estado ecuatoriano dentro del sector económico de hidrocarburos, se tratará de entender con ello, cual fue el papel del Estado dentro de la caída y auge de este sector económico y su impacto en la economía nacional. Entendido lo anterior, es importante señalar que, la comprensión de los fenómenos económicos de un país es importantes para asegurar el bienestar económico de sus ciudadanos y crear líneas de acción en política económica que sean efectivas para solucionar los retos y problemas que genera el sistema internacional y nacional.

En Ecuador se vuelve infinitamente más importante la comprensión de las dinámicas económicas alrededor del sector de hidrocarburos y el rol del Estado ecuatoriano en este, debido a que el Ecuador es un país altamente dependiente de este sector. En definitiva, este estudio apuntala a comprender cuales han sido las dinámicas económicas que afectan al sector hidrocarburígeno y cuáles han sido los efectos de las acciones del Estado ecuatoriano sobre el

mismo, para finalmente generar líneas de acción para administrar situaciones similares más eficientemente en el futuro.

Marco Teórico

En el siguiente apartado se redactará el marco teórico a utilizar en el análisis del documento, para lo cual se tomarán los diferentes conceptos de autores clave estratégicamente identificados, a través de cuyos postulados se analizará y estudiará el presente estudio de caso. Dado dicho contexto, se parte de un proceso que permite plantear y comprender, desde un prisma socialdemócrata la política y la economía. La principal intención del presente trabajo es dar luz a un análisis conceptual acerca de los efectos de la intervención económica en el área de los hidrocarburos en Ecuador, para poder extraer lecciones, posibles líneas de acción para futuros gobiernos y diseño de la política económica nacional. El análisis históricamente se centrará en las épocas denominadas como el pre-boom petrolero (1960-1970) y en el boom petrolero (1973-1978) ecuatoriano. El análisis de años previos al 2023 se centrarán en hitos específicos que denotan crecimientos o decrecimientos en materia, lo que permitirá proponer una mirada prospectiva al estudio.

Bajo este antecedente, la presente tesis se enmarcará en un análisis estructural-funcionalista de la política, dado que esta teoría plantea que existen diferentes sistemas y actores que influyen al sistema político y viceversa, estos diferentes sistemas y actores que conforman la sociedad interactúan entre ellos produciendo resultados que se retroalimentan entre sí, de ahí su relevancia. En tal marco, y para resaltar su pertinencia, siempre que se lea *sistema* en el presente estudio, se entenderá, “[como] un conjunto ordenado de componentes relacionados entre sí, ya se

trate de elementos materiales o conceptuales, dotado de una estructura, una composición y un entorno particulares” (Etecé, 2021).

Comprendiendo el concepto de sistema, es importante entender que la sociedad es un sistema también, donde existen diferentes componentes relacionados entre sí, una composición y estructura donde gravitan e interactúan esos componentes. En este contexto y con el fin de desarrollar el presente trabajo investigativo, se tomará la teoría del *Sistema Político* de David Easton, quien plantea que:

Un sistema político se identificará, pues, como una serie de interacciones abstraídas de la totalidad de la conducta social mediante la cual se asignan autoritariamente valores (explicación) en una sociedad. Las personas que intervengan en esas interacciones, es decir las que actúen en roles políticos, se llamarán genéricamente miembros del sistema (Easton, 1969).

Por tanto, bajo este concepto, siempre que se lea en el presente trabajo "*sistema político*", se entenderá como un conjunto de estructuras, procesos y actores interrelacionados que operan en una sociedad para tomar decisiones políticas, resolver conflictos, asignar recursos y gobernar. Por tanto, el sistema político es un componente esencial de una sociedad, y su funcionamiento es crucial para mantener la estabilidad, el orden y la gestión de los asuntos colectivos.

A continuación, se detallan elementos clave, en la comprensión de dicho sistema político:

Tabla 1

Tabla de elementos claves para la comprensión del sistema político

Elementos clave para la comprensión de la teoría del sistema político	
Actores	Involucra a diversos actores que participan en la política, como ciudadanos, líderes

Elementos clave para la comprensión de la teoría del sistema político

Instituciones	<p>políticos, funcionarios gubernamentales, grupos de interés, partidos políticos y otras organizaciones políticas. Estos actores tienen roles y funciones específicas en el proceso político.</p> <p>El sistema político está respaldado por una serie de instituciones formales, como el gobierno, el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial, que establecen reglas y procedimientos para la toma de decisiones y la administración de la sociedad.</p>
Interacciones	<p>Las interacciones entre los actores y las instituciones son fundamentales para el funcionamiento del sistema político. Estas interacciones pueden incluir la formulación de políticas, la negociación, la competencia política y la resolución de conflictos.</p>
Decisiones políticas	<p>El sistema político tiene la tarea de tomar decisiones políticas que afectan a la sociedad en su conjunto. Estas decisiones pueden incluir la promulgación de leyes, la adopción de políticas públicas, la asignación de recursos y la regulación de asuntos de interés público.</p>
Respuesta a demandas	<p>El sistema político debe ser capaz de responder a las demandas y preferencias de la sociedad, tanto a nivel individual como colectivo. Esta capacidad de respuesta es esencial para mantener la legitimidad y la estabilidad del sistema.</p>
Adaptación y cambio	<p>Un sistema político debe ser capaz de adaptarse y evolucionar a lo largo del tiempo para enfrentar nuevos desafíos y cambios en el entorno político, social y económico.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Lo que se desprende del cuadro precedente, es el interés en apuntar a lo que Easton plantea conceptualmente sobre un sistema político, considerando cada elemento que compone ese conjunto complejo de actores, instituciones, procesos e interacciones que operan en una sociedad para tomar decisiones políticas y gobernar. Este sistema, desde esta perspectiva teórica, expresa en sí mismo, la esencialidad para la organización y el funcionamiento de una sociedad, la que debe ser capaz de adaptarse y responder a las necesidades cambiantes de la misma.

En ese contexto, este sistema político, pertenece a un sistema social y además es influenciado por otros subsistemas. A estos subsistemas o agentes que son ajenos al sistema político, pero influyen en él, se les llamara ambiente. En este último existen diferentes actores que se distribuyen a niveles distintos, uno de ellos es el ambiente o subsistema intrasocietal y el ambiente o subsistema extrasocietal, mismos que Easton lo define como:

Una manera de generalizar en lo que atañe a los aspectos que caen fuera de los límites de un sistema político, es afirmar que constan de todos los demás subsistemas de la sociedad: constituyen el ambiente del sistema político, que abarca tanto el ambiente social como el físico [...] Los sistemas que acabamos que mencionar forman parte de la misma sociedad de la que el sistema político es sistema. En tal sentido, son externos a este último. Cualquier influencia que ejerzan sobre el sistema político, debe proceder del hecho de que las acciones franquean los límites que los separan [Adicional, Easton plantea que] Un sistema puede estar fuera de la sociedad de la que el sistema político es subsistema y tener, no obstante, consecuencias importantes para la subsistencia o cambio de éste [...] La sociedad internacional en su conjunto o cualquiera de sus subsistemas podrían constituir parámetros en el ambiente extra societal de un sistema político dado, y

deberían ser tomados en cuenta como posibles fuentes de influencia de lo que sucede en dicho sistema (Easton, 1969).

Adicional a ello y para fines del presente estudio conceptual, se ha identificado la pertinencia del diagrama que refiere a un modelo de sistema político de respuesta dinámica propuesto por Easton, el mismo que facilitará el entendimiento de las líneas analíticas propuestas.

Figura 1

Diagrama del sistema político

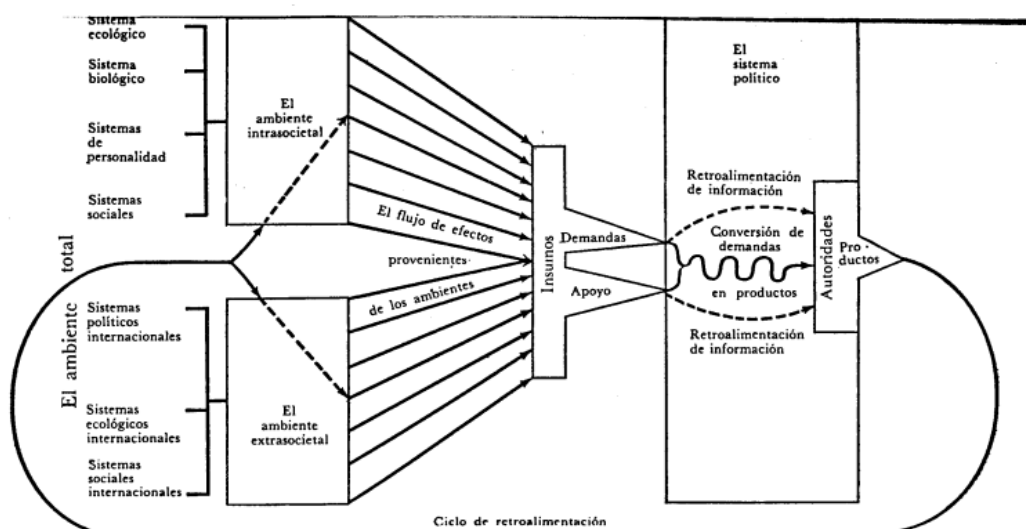


Diagrama 2. Un modelo de sistema político de respuesta dinámica

Obtenido de: Easton, D. (1969). Esquema para el análisis político. Amorrortu editores. <https://doi.org/ISBN 950-518-025-X>

Este diagrama se plantea, en el presente estudio conceptual, como guía para esbozar los dos tipos de ambientes y actores involucrados en el sistema político. Es este esquema desde donde se analizará el impacto de los outputs generados desde el ambiente y los inputs creados desde el sistema político ecuatoriano. Esta dinámica teórica es clave para identificar las funciones del Estado, el rol de los diferentes actores nacionales e internacionales, su impacto en

la sociedad y la incidencia de los diferentes accidentes ocurridos a lo largo de los hitos históricos en el sistema político.

En tal sentido y continuando con el desarrollo del marco conceptual, la primera variable transversal a revisar será la política económica del Ecuador, y su efecto dentro de la economía ecuatoriana y el sector de los hidrocarburos. Para tal efecto se entenderá a la política económica como la define Javier Sánchez Galán: “Las acciones y decisiones que las autoridades de cada país toman dentro del ámbito de la economía. A través de su intervención se pretende controlar la economía del país para proporcionar estabilidad y crecimiento económico, estableciendo las directrices para su buen funcionamiento” (Galán, 2020).

Tomando la definición anterior y añadiéndole el criterio personal al del autor, siempre que se lea el concepto de política económica en el presente trabajo investigativo, se entenderá: las acciones, estrategias y decisiones gubernamentales o de otro tipo de actores, destinadas a influir en la economía de una nación o región con el fin de lograr ciertos objetivos económicos y sociales. Estas políticas pueden abarcar una amplia gama de áreas, desde la regulación de los mercados hasta la gestión fiscal, monetaria y comercial. El objetivo principal de la política económica es promover el crecimiento económico, la estabilidad y la equidad en la distribución de recursos y beneficios.

En el presente trabajo de investigación, con el fin, de aclarar el dimensionamiento de las diferentes acepciones conceptuales de la política económica, se ejemplificarán algunos criterios trascendentales para entenderla:

Tabla 2*Tabla acerca de los criterios conceptuales de la política económica*

Criterios conceptuales	
Política Fiscal	La política fiscal se refiere al uso de los ingresos y gastos del gobierno para influir en la economía. Por ejemplo, un gobierno puede implementar recortes de impuestos para estimular el gasto de los consumidores y la inversión empresarial en tiempos de desaceleración económica. Por otro lado, puede aumentar los impuestos y reducir el gasto público en un intento por controlar la inflación y reducir el déficit fiscal.
Política Monetaria	La política monetaria implica la gestión de la cantidad de dinero en circulación y la tasa de interés por parte de un banco central. Por ejemplo, un banco central puede reducir las tasas de interés para fomentar el gasto y la inversión cuando la economía está débil. O puede aumentar las tasas de interés para controlar la inflación.
Política Comercial	La política comercial implica la regulación de las importaciones y exportaciones. Los gobiernos pueden establecer aranceles, cuotas y acuerdos comerciales para promover la industria local o fomentar el comercio internacional. Por ejemplo, un país puede imponer aranceles a las importaciones de ciertos productos para proteger a su industria nacional.
Regulación económica	Los gobiernos regulan diversos aspectos de la economía, como la banca, la energía, la salud y la seguridad del consumidor. Por ejemplo, las agencias gubernamentales establecen estándares de seguridad para los alimentos y productos químicos, y regulan las prácticas financieras de las instituciones bancarias.
Política de empleo	Los programas de políticas de empleo pueden incluir subsidios para la contratación de trabajadores desempleados, programas de formación laboral y otras iniciativas destinadas a reducir el desempleo y mejorar la fuerza laboral.
Política de bienestar social	Estas políticas se centran en proporcionar asistencia económica y servicios a personas y familias de bajos ingresos. Ejemplos incluyen programas de asistencia

Criterios conceptuales

alimentaria, viviendas asequibles y atención médica accesible.

Fuente: Elaboración propia.

En dicho contexto, con el fin de entender que, no solo el Estado tiene responsabilidad en el diseño e implementación de la política económica, es indispensable plantear que esta tiene como sus principales aplicantes, a los “diseñadores de política económica” estos “diseñadores”, son aquellos intelectuales y burócratas que se dedican a implantar la política económica y que tienen titularidad directa en los instrumentos de política económica, verbigracia: Un banquero central. Mankiw ejemplifica este tipo de influencia de la siguiente forma:

Los diseñadores de la política económica pueden influir en la demanda agregada por medio de la política monetaria. Un incremento en la oferta de dinero reduce la tasa de interés de equilibrio a cualquier nivel de precios.

Debido a que una tasa de interés menor estimula el gasto de inversión, la curva de demanda agregada se desplaza hacia la derecha. En cambio, un decremento en la oferta de dinero aumenta la tasa de interés de equilibrio a cualquier nivel de precios y desplaza la curva de demanda agregada hacia la izquierda.

Los diseñadores de la política económica también pueden influir en la demanda agregada con la política fiscal. Un incremento en las compras gubernamentales o una reducción de impuestos desplaza la curva de demanda agregada hacia la derecha. Un decremento en las compras gubernamentales o un aumento en los impuestos desplaza la curva de demanda agregada hacia la izquierda.

Cuando el gobierno modifica el gasto o los impuestos, el desplazamiento resultante de la demanda agregada puede ser mayor o menor que el cambio fiscal. El efecto multiplicador tiende a amplificar los efectos de la política fiscal en la demanda agregada. El efecto de desplazamiento tiende a amortiguar los efectos de la política fiscal en la demanda agregada. (Mankiw, 2012)

Por tanto, el gobierno es considerado como el principal titular de las herramientas de política económica. En base a ello, este trabajo se centrará en la influencia que ejerce la política económica desde el gobierno ecuatoriano, sobre los diferentes sectores de la economía, en este caso del sector de los hidrocarburos y derivados, y como esta influencia afecta y se esparce por toda la economía nacional.

Dicho lo anterior, esta política económica resulta decisiva para determinar el rumbo económico de un país, y tiene efectos palpables y visibles dentro de la economía en el corto y largo plazo, en tal sentido, el análisis se centrará primordialmente en comprender esos efectos, y qué políticas económicas causan dichos efectos.

Para analizar, contrastar y comprender la situación extraordinaria por la cual pasaba Ecuador en los hitos temporales de análisis, se desarrollará un estudio de política comparada, que al ser una rama de la ciencia política que se dedica al estudio sistemático y comparativo de los sistemas políticos, instituciones, procesos y actores en diferentes países o regiones del mundo, enmarcará la dinámica propia de la propuesta teórica. Este enfoque se centra en analizar las similitudes y diferencias entre las prácticas políticas y las estructuras gubernamentales de

distintos lugares y contextos. La política comparada buscará entender cómo funcionan los sistemas políticos en diversas realidades y cómo se ven influenciados por factores políticos, culturales, económicos y sociales específicos. En tal marco, uno de los aspectos más importantes en la política comparada es la contextualización, esto significa que, si bien se buscan patrones y tendencias generales, se reconoce la importancia de considerar el contexto específico de cada país o región en el análisis. Los factores históricos, culturales y sociales pueden tener un impacto significativo en la política y deben ser tenidos en cuenta al comparar sistemas políticos.

Bajo este concepto se empleará el método comparado de un solo país, que en palabras de Landman son “estudios [que] emplean o desarrollan conceptos aplicables a otros países, y/o buscan hacer inferencias de amplio alcance que trascienden al país original estudiado” (Landman, 2011). En base a ello, este método será útil para proveer un contraste entre la política económica de Ecuador del presente, de los años 70 y de los años 60, el cual servirá para identificar porque existió una situación extraordinaria dentro del país; metodológicamente encausará el análisis proveyendo resultados extrapolables a otros años dentro del propio país, que es lo que se busca de manera ulterior.

En dicho contexto, el marco conceptual y terminológico es necesario para la comprensión de todo el impacto económico que generó el boom petrolero y las políticas económicas desarrolladas dentro de este. Para estudiarlo se tomará de Gregory Mankiw su estudio sobre “principios de economía”. Desde su perspectiva y en el contexto de su libro, la macroeconomía se define como el estudio de la economía en su conjunto, en contraste con la microeconomía, que se enfoca en el comportamiento de individuos y empresas. La macroeconomía se centra en

analizar variables económicas agregadas a nivel de una nación o región. Tal concepto aborda temas clave, como el Producto Interno Bruto (PIB), el Desempleo, la inflación, la política fiscal y monetaria, el crecimiento económico, el comercio internacional y los ciclos económicos¹. Estos conceptos y las diferentes acepciones serán explicados a profundidad más adelante, conforme se desarrolle el documento. Adicionalmente es importante entender que el análisis de la política económica de un país, no solo se hace en base a un análisis empírico e histórico, también existe un trasfondo filosófico. La filosofía desempeña un papel importante en el campo de la economía por varias razones, tales como la fundamentación ética, que plantea que la filosofía proporciona un marco ético y moral que guía la toma de decisiones en economía. En tal marco, las preguntas filosóficas sobre la justicia, la equidad, la responsabilidad y la moralidad son esenciales para evaluar las políticas económicas y sus impactos en la sociedad. Por tanto, la ética en la economía es crucial para garantizar que las decisiones económicas se tomen de una manera que beneficie al bienestar general y que se eviten prácticas perjudiciales o injustas, aristas que son de gran relevancia en el presente estudio.

¹ **Producto Interno Bruto (PIB):** El PIB es una medida de la producción total de bienes y servicios en una economía en un período de tiempo específico. La macroeconomía se preocupa por el crecimiento económico, la recesión, la inflación y otros aspectos relacionados con el PIB.

Desempleo: El desempleo es una variable crítica en la macroeconomía. Se investiga cómo se crea, se mide y se puede reducir el desempleo a través de políticas gubernamentales y otras acciones.

Inflación: La macroeconomía estudia el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en una economía. Analiza las causas y las consecuencias de la inflación, así como cómo controlarla.

Política fiscal y monetaria: La macroeconomía examina cómo el gobierno utiliza el gasto público y la política tributaria, así como cómo el banco central gestiona la oferta de dinero y las tasas de interés para influir en la economía.

Crecimiento económico: La macroeconomía se ocupa de los factores que impulsan el crecimiento económico a largo plazo y cómo las diferencias en el crecimiento económico pueden afectar la prosperidad de una sociedad.

Comercio internacional: Analiza los efectos de las políticas comerciales, como aranceles y acuerdos comerciales, en la economía nacional.

Ciclos económicos: Los ciclos económicos, como recesiones y expansiones, son un enfoque importante en la macroeconomía. Se estudian las causas y las políticas para mitigar los efectos de estos ciclos. (Mankiw, 2012)

Por su parte, la reflexión epistemológica considera que la filosofía se ocupa de las cuestiones epistemológicas, es decir, cómo conocemos y entendemos el mundo. En economía, se plantean preguntas fundamentales sobre la naturaleza del conocimiento económico, la validez de los modelos y teorías económicas, y la relación entre la economía y otras disciplinas. La reflexión filosófica ayuda a los economistas a ser críticos sobre sus propias suposiciones y métodos, promoviendo un enfoque más sólido y basado en la evidencia.

Teórica y metodológicamente hablando, la filosofía de la ciencia, en particular, tiene un impacto significativo en la economía al ayudar a desarrollar y cuestionar teorías y métodos económicos. Los debates filosóficos sobre la naturaleza de las leyes económicas, la causalidad, la inferencia estadística y la predicción son relevantes para el desarrollo de la teoría económica y la investigación empírica.

Como visión interdisciplinaria, la economía no existe en un vacío; está estrechamente relacionada con otras disciplinas, como la sociología, la psicología, la política y la historia. La filosofía proporciona un marco para la integración de perspectivas interdisciplinarias, lo que es esencial para comprender plenamente los problemas económicos complejos.

En tal contexto, la economía no solo se trata de cómo asignar recursos escasos, sino también de determinar qué recursos son valiosos y qué objetivos son dignos de búsqueda, en tanto, la filosofía puede ayudar a aclarar y evaluar los valores y objetivos subyacentes a las decisiones económicas, lo que es crucial para una toma de decisiones informada y ética. En resumen, la filosofía es importante en la economía y la ciencia política porque proporciona un

marco ético, una base epistemológica, herramientas de teoría y metodología, una perspectiva interdisciplinaria y una reflexión sobre valores y objetivos. Ayuda a los economistas y politólogos a abordar los desafíos económicos y políticos de manera más completa, ética y reflexiva, lo que es esencial para el desarrollo de políticas y la comprensión de la economía en un contexto más amplio. Bajo tales antecedentes, este marco filosófico e interpretativo, se tomará del pensamiento de Milton Friedman, en su libro “Free to choose”, en le plantea sobre la intervención estatal que:

Dondequiera que el Estado se comprometa a controlar en detalle las actividades económicas de sus ciudadanos, allí donde reina una planificación económica central detallada, los ciudadanos comunes y corrientes se encuentran encadenados políticamente, tienen un bajo nivel de vida y poco poder para controlar su propio destino (Friedman y Friedman, 1979).

Bajo este postulado, Friedman presenta conceptos tales como la *libertad individual*, donde enfatizaba su importancia como un valor fundamental. En dicho sentido, creía que el Estado debe limitar su intervención en la vida de los ciudadanos para preservar su libertad de elección y acción. En tanto, consideraba que la libertad individual era esencial para el florecimiento humano y la innovación.

Adicionalmente, Friedman abogaba por un gobierno limitado, lo que significa que el Estado debería tener un alcance reducido en la regulación de la economía y la vida de las personas. Argumentaba que las intervenciones gubernamentales excesivas podían socavar la libertad individual y generar ineficiencias económicas. En tanto el *rol del Estado* en la economía, desde una perspectiva filosófica, debía desempeñar un papel mínimo. En tal sentido, apostaba

además por la competencia y el mercado libre como mecanismos que permiten a las personas tomar decisiones económicas autónomas y maximizar su bienestar.

Seguido de ello, Friedman se definía por un *Estado de derecho* sólido que garantizara la igualdad ante la ley y protegiera los derechos individuales. Creía que un marco legal estable era esencial para mantener un entorno en el que las personas pudieran tomar decisiones libres y ser responsables de sus acciones. En tal sentido, cuestionaba la efectividad y la moralidad de la *redistribución de la riqueza* a través de políticas de bienestar social. Argumentaba que las transferencias de ingresos y los programas de asistencia social podrían desincentivar el trabajo y reducir la responsabilidad individual.

No obstante, aunque Friedman abogaba por un gobierno limitado, reconocía la importancia de ciertas intervenciones gubernamentales en áreas como la *escolarización y salud*. Sin embargo, prefería enfoques basados en el mercado, como los vales educativos y los sistemas de atención médica orientados al consumidor. (Friedman & Friedman, 1979)

Finalmente, este análisis filosófico estará complementado con un análisis de carácter económico de los resultados de la intervención estatal, ya que, no es objetivo del presente documento solo proveer un análisis filosófico, si no, también un análisis empírico de los resultados de la política económica ecuatoriana en el boom petrolero. Cabe resaltar, que, si bien la intervención económica excesiva es vista de manera negativa desde el presente documento, no se descartara los posibles efectos negativos que esta pueda tener dado el análisis empírico.

Antes de concluir este apartado, es importante aclarar que los datos usados en el presente documento provendrán como fuente oficial del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Central del Ecuador (BCE). Con el fin de complementarlos se realizará un levantamiento de datos específicos de la empresa de datos estadísticos, STATISTA, de las bibliotecas y hemerotecas de las universidades Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad Central del Ecuador (UCE), Facultad de ciencias sociales latinoamericana (FLACSO) y con el fin de contrastarlos se tomarán datos de las instituciones públicas: Min. Ambiente, Min. De recursos estratégicos, EP Petroecuador y el Conicet.

Estas fuentes, son tomadas en cuenta debido a que contienen datos útiles para la investigación, y sus líneas ideológicas resultan irrelevantes para la misma, se tomaran los datos proveídos por estas fuentes de información diversas y de prestigio internacional, y, se les dará una lectura a partir del juicio del autor del documento, junto con el marco filosófico mencionado anteriormente.

Finalmente, hay que aclarar que a pesar de que Friedman, Landman, Easton y Mankiw no son autores de la misma línea ideológica, proveen diferentes conceptos y marcos teóricos complementarios entre sí, que nos ayudarán a entender el fenómeno a estudiar en su conjunto.

En tal sentido, es importante aclarar que la base teórica se desarrollará sobre la base de: Easton provee del marco teórico para comprender como el Estado tiene influencia y el rol de este dentro de la economía nacional e internacional. Friedman proporciona el marco filosófico para comprender la intervención estatal y sus efectos en el a economía. Landman nos presta una base

metodológica para comparar el mismo país en momentos de tiempo diferentes y Mankiw plantea los conceptos nucleares para enumerar y explicar los diferentes fenómenos que atraviesan el estudio, mismo que se estructurará bajo la teoría del sistema político de David Easton que facilitará la explicación del modo en el que funcionó el Estado en esos momentos de bonanza económica. En tal contexto, en el marco filosófico de Friedman se interpretará si esas medidas fueron buenas, malas, éticas y antiéticas; Landman proporcionará las herramientas metodológicas para realizar un análisis prospectivo y retrospectivo, y, Mankiw dotará el marco conceptual al presente trabajo.

Antecedentes

Ecuador ha sido históricamente un país productor de petróleo, llegando a producir alrededor de 500 mil barriles de crudo por día, el país además de ser un gran productor de crudo y exportador del mismo, es una economía dependiente del producto. Esta dependencia del producto, ha llevado al Ecuador a diversas peripecias históricas resultado de la fluctuación de los precios del crudo.

El Estado ecuatoriano también ha tenido la fortuna de gozar de bonanza económica producto de estas fluctuaciones, la dictadura de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976) fue una de las principales beneficiarias de esta bonanza, dicha bonanza, robusteció las arcas públicas del dictador y le permitió llevar a cabo varias políticas públicas y políticas económicas imposibles en una situación normal.

Dicho lo anterior, es importante señalar que estas situaciones se han venido replicando a lo largo de la historia y el Estado ecuatoriano ha venido cometiendo los mismos errores administrativos de otrora, errores que son el objetivo de análisis de este estudio.

Capítulo I: Aproximación De La Teoría Política-Económica En Los Subsistemas Estatales, Extrasociales E Intrasociales En El Sector Petrolero E Hidrocarburífero

En el presente capítulo se presentará, una aproximación a la teoría política-económica en el sector petrolero e hidrocarburífero, desde la perspectiva de los subsistemas estatales, extrasociales e intrasociales, implica un análisis de los aspectos políticos y económicos que se entrelazan en tal sector. Es importante hacer notar al lector, que varias de las explicaciones que se van a dar a continuación ya se encuentran detalladas en el marco teórico, si el lector tiene alguna duda intelectual, se le recomienda ir al apartado del marco teórico. A fin de evitar la reiteración y la tautología se evitará la explicación de algunos conceptos antes mencionados. A continuación, se proporciona una descripción más detallada de cada uno de los subsistemas en cuestión:

En dicho sentido es importante comprender que el subsistema estatal y los demás subsistemas que existen dentro de las relaciones interpersonales humanas son parte de un todo:

“La sociedad, que es el sistema social más incluyente, es la única que abarca todas las interacciones sociales de las personas biológicas implicadas. Cualquier otro sistema social, inclusive el político, se limita a aislar algunos aspectos del comportamiento total, y, en consecuencia, tiene que ser de naturaleza analítica”. (Easton, 1969, pág. 76)

Por lo que, al ser la sociedad el sistema social que abarca prácticamente todas las relaciones sociales inscritas en dicho plano se tomará como unidad primigenia la sociedad ecuatoriana y luego, se sustraerán los subsistemas sociales que son de interés para el estudio del

presente documento, principalmente: El subsistema Estatal, el subsistema económico, el subsistema de hidrocarburos y el subsistema sociedad civil.

Antes de continuar con la descripción y la aproximación conceptual de los diferentes subsistemas anteriormente mencionados, es importante hacer una distinción teórica dentro de los diferentes subsistemas y sistemas de origen social: El subsistema o ambiente extrasocietal y el subsistema o ambiente intrasocietal. Esta diferencia antes mencionada en el marco teórico, es importante de resaltar, ya que, solo a partir de esta diferencia se puede entender la relación e interacción que tienen los diferentes subsistemas y como influyen las decisiones del subsistema estatal.

Los actores del ambiente intrasocietal, son subsistemas que son ajenos al subsistema estatal, que pertenecen a la misma sociedad o sistema social que el subsistema estatal y que ejercen influencia dentro de este sistema afectando directa o indirectamente al funcionamiento de este. Los subsistemas intrasociales a tomar en cuenta en el presente estudio son: El Subsistema económico, el subsistema hidrocarburífico y el subsistema que aquí llamaremos como “sociedad civil”. Por sociedad civil en el presente estudio se entiende como el: “Conjunto de instituciones sociales, tales como los mercados y las asociaciones voluntarias, y una esfera pública, que están fuera del control directo del Estado, ya sea de modo absoluto o mitigado”. (Rodríguez, 2024, pág. 20).

La intención del presente documento es entender como estos subsistemas generan sus correspondientes “inputs” (que en términos simples serían las demandas que exigen los actores

de estos sistemas hacia el Estado esperando obtener una respuesta) y como el subsistema estatal responde a estos “inputs” generando “outputs” (que en términos generales serían las respuestas a las demandas que da el Estado) desde sus instituciones y como estos inputs afectan al sector de hidrocarburos ecuatoriano y en una extensión más amplia a las finanzas públicas y al bienestar nacional en general, véase la figura 2.

Figura 2

Diagrama resumido del sistema político

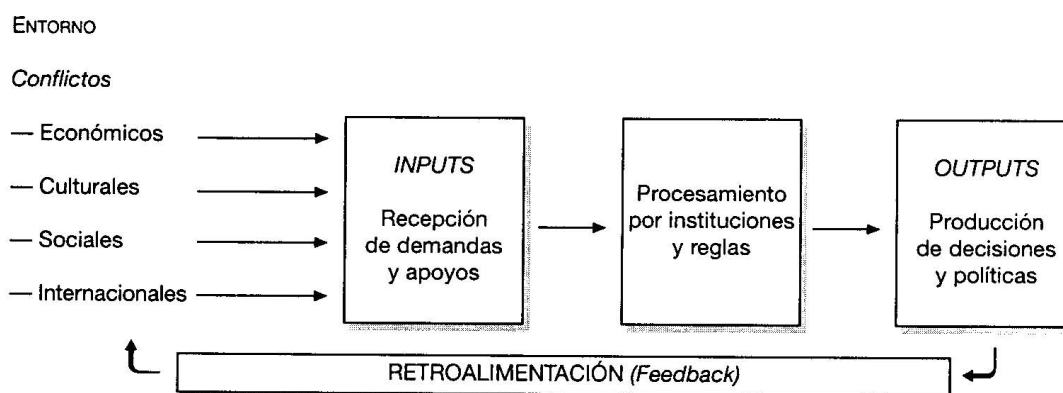


FIG. I.3.1. Una representación simplificada del sistema político.

Obtenido de: Easton, D. (1969). Esquema para el análisis político. Amorrortu editores. <https://doi.org/ISBN 950-518-025-X>

A fin de entender el funcionamiento del sistema político, imagínese el lector la existencia de un sindicato. Los sindicatos son organizaciones de la sociedad civil, que transportan demandas de sus representados a los diferentes Estados que los rigen. Un sindicato crea demandas a partir de la situación de sus representados (trabajadores), verbigracia: Cuando existe una gran inflación los sindicatos por lo general reclaman subidas de sueldos para los trabajadores, para compensar la pérdida de poder adquisitivo. El Estado ante dicho reclamo tiene 3 opciones, subir sueldos, ósea aceptar la demanda, mantenerse indiferente o rechazar subir

sueños, ósea denegar la demanda. La respuesta que tenga el Estado frente a dicha situación es el “output”, este “output” genera un efecto dentro del sistema sociedad en el que el Estado se encuentra, causando una “retroalimentación” del propio sistema, que generará nuevas demandas. En términos generales es así como funciona el sistema político en cualquier sistema sociedad.

Aquello que David Easton, catalogaba como “sistema político” es exactamente lo mismo que el “subsistema estatal”, por lo que estos términos serán utilizados a lo largo del documento como equivalentes.

En dicho contexto, el caso de los subsistemas y ambientes extrasociales es similar, los actores de dicho subsistema o ambiente a diferencia de sus contrapartes intrasociales, no pertenecen a la misma sociedad o sistema social que el subsistema estatal que se está estudiando, verbigracia: el subsistema estatal estadounidense en referencia al subsistema estatal ecuatoriano. Sin embargo, estos subsistemas también tienen influencia dentro del subsistema estatal a estudiarse, en el caso del presente documento el subsistema estatal ecuatoriano.

Los subsistemas extra sociales de interés para el presente estudio en esencia son: la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), el subsistema estatal estadounidense y la OAPEC (Organización de Países árabes Exportadores de Petróleo). El rol y la razón por la cual, se incluyen dichas organizaciones y Estados serán explicados a detalle en el capítulo 2 del presente documento. Estos subsistemas que no forman parte de la sociedad en la cual se inserta el subsistema estatal ecuatoriano, son igualmente importantes para describir y analizar los diferentes outputs e inputs que tendrían lugar en: 1960 -1970; 1973 - 1978; 2021 – 2023 por parte del subsistema estatal ecuatoriano.

Económicamente la relación que existe entre el sistema político y los demás subsistemas anteriormente mencionados es bilateral, el sistema político al poner en práctica las políticas económicas de cualquier naturaleza, va a afectar al resto del sistema en el cual se asienta, es una relación inexorable.

En dicho sentido el Estado posee una serie de obligaciones y herramientas para acometer los objetivos que se haya planteado en el momento histórico en el cual se ubique, algunas de las herramientas que el Estado tiene para influir dentro de la economía y lograr sus objetivos son los siguientes:

- 1. Impuestos:** Los impuestos son tributos obligatorios que son cobrados en función de diferentes actividades, verbigracia: IVA, impuesto a la renta, impuesto al patrimonio, etc. Los impuestos si bien tienen como principal objetivo obtener recaudación para financiar el erario pueden tener diferentes impactos al ser aplicados a la economía y algunos impuestos tienen como intención desincentivar ciertas actividades, como el impuesto al tabaco que tiene como objetivo combatir el tabaquismo.
- 2. Sector público:** El Estado puede utilizar sus fondos no solamente para financiar sus actividades más vitales como el funcionamiento de la función legislativa, ejecutiva y judicial, puede utilizar estos fondos para invertir en diversos sectores de la economía, inversiones que evidentemente tienen un impacto dentro de la propia economía.
- 3. Sistema legal:** El Estado a través de su función legislativa puede establecer marcos legales para la actividad privada, estos marcos legales pueden ser más o menos amigables

para ciertas actividades económicas, incentivando y desincentivando determinadas partes de la actividad privada.

4. **Macroeconomía:** En el presente apartado entran las herramientas de política económica de más largo alcance como la política monetaria, la política de divisas, las políticas arancelarias, entre otras. Estas políticas tienen la capacidad de influir en la macroeconomía de un país.
5. **Regulaciones:** Estas políticas apelan a las conocidas “fallas de mercado”², estas políticas tratan de subsanar los efectos negativos de estas fallas, optimizando el funcionamiento del mercado, sus efectos sobre la economía pueden ser diversos.

El presente documento no tiene como objetivo realizar un juicio de valor muy extenso sobre dichas políticas, el foco principal está en analizar objetivamente los datos de desempeño económico en los periodos de estudio y evaluar científicamente la evolución de los diferentes indicadores económicos en dichos periodos. Sin embargo, la economía no puede desprenderse de la evaluación moral y filosófica de dichos actos, debido a que son relaciones interpersonales y atraviesan a la persona misma, además que la economía es una ciencia que no está exenta de controversia:

Las discrepancias que existen entre los economistas se deben a la misma razón: la economía es una ciencia joven y hay todavía mucho por aprender. Algunas veces los economistas no se ponen de acuerdo porque su juicio acerca de la validez de las teorías alternas es diferente, o bien, porque difieren en el tamaño de algunos parámetros

² **Las fallas de mercado:** Las fallas de mercado se refieren a situaciones en las que el sistema de libre mercado no logra asignar eficientemente los recursos y, como resultado, no produce el nivel óptimo de bienes y servicios. Estas fallas pueden surgir debido a diversas imperfecciones en el funcionamiento del mercado y pueden tener consecuencias negativas para la eficiencia económica.

importantes que miden cómo se relacionan las variables económicas. (Mankiw, 2012, pág. 34).

Dadas las contingencias que pueden surgir del análisis económico se realizarán las valoraciones pertinentes cuando estas requieran ser hechas, el marco filosófico de dicho análisis se enmarcará en un análisis liberal clásico, tomando como parámetros las siguientes consideraciones filosóficas sobre el liberalismo:

1. Libertad Individual³:

- Enfatiza la libertad individual como un valor fundamental. Los individuos tienen derechos naturales que deben ser protegidos, y la libertad personal es esencial para el desarrollo humano y el progreso.

2. Propiedad Privada:

- Defiende la propiedad privada como un derecho fundamental. Considera que la propiedad privada incentiva la productividad y la eficiencia, ya que los individuos tienen un interés personal en cuidar y mejorar sus propios recursos.

3. Libre Mercado⁴:

- Aboga por un mercado libre y competitivo como el medio más eficiente para asignar recursos. Cree que la competencia fomenta la innovación, reduce los precios y maximiza la eficiencia económica.

4. Intervención Gubernamental Limitada:

³ La libertad en este documento se entiende en el sentido negativo de la palabra, entiéndase: “Dejarme hacer” y no “Darme las herramientas para hacer”.

⁴ **Libre mercado:** El libre mercado es un sistema económico y político que se caracteriza por la mínima intervención estatal y por la afluencia libre de bienes y servicios en conjunto con la competencia y productores.

- La economía de libre mercado ordena los recursos de manera eficiente, pero sobre el lente de esta filosofía la intervención estatal es necesaria en ciertas áreas de la economía para garantizar una eficiencia económica decente.

5. **Laissez-Faire:**

- Se asocia con la idea de "laissez-faire," que significa "dejar hacer" en francés. Este principio aboga por que el gobierno no intervenga en los asuntos económicos más allá de garantizar derechos y proteger la propiedad.

6. **Individualismo:**

- Promueve el individualismo, destacando la importancia de la iniciativa personal, la responsabilidad individual y la capacidad de los individuos para tomar decisiones racionales.

7. **Igualdad de Oportunidades:**

- Aboga por la igualdad de oportunidades en lugar de la igualdad de resultados. La idea es que, con la libertad y la competencia, todos tienen la oportunidad de prosperar según sus esfuerzos y habilidades individuales.

8. **Crítica al Mercantilismo⁵:**

- Se opone al mercantilismo, un sistema económico previo, que defendía la intervención estatal en la economía para acumular riqueza nacional.

⁵ El mercantilismo ha sido una de las escuelas económicas hegemónicas que ha copado la historia de la humanidad, se ha reconvertido en otras ideas como el estructuralismo y el proteccionismo, sin embargo, esta forma de pensamiento sigue estando vigente.

A continuación, se presenta un resumen sobre los subsistemas a considerar en el análisis próximo a realizarse:

Tabla 3

Tabla acerca de los diferentes subsistemas dentro del sistema político

Subsistemas	
Subsistema Estatal	El subsistema estatal comprende todo aquello que tiene que ver con el Estado y la administración de este.
Subsistema económico	El subsistema económico comprende todas las relaciones económicas que mantienen los actores de una sociedad: Empresas, actores individuales, Estados, ONGs, etc.
Subsistema Hidrocarburífico	El subsistema hidrocarburífico es un derivado del subsistema económico y este comprende todas las relaciones que se llevan a cabo en el sector de los hidrocarburos, en términos de comercio y negociación.
Subsistema OPEP	El subsistema de la OPEP, engloba a las relaciones interestatales que componen a la Organización de Países Productores de Petróleo y la relación que tienen estos países con el mundo.
Subsistema OAPEC	El subsistema de la OAPEC, engloba a las relaciones interestatales que componen a la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo que tienen relación con los precios del petróleo y las dinámicas de venta de petróleo en el mercado internacional
Subsistema estatal estadounidense	El sistema político del hegemon de occidente Estados Unidos de América, Estado que esta también estrechamente relacionado con las dinámicas de venta del petróleo y que influye directamente en este.

Subsistemas

Subsistema Sociedad civil	La sociedad civil y los ciudadanos desempeñan un papel en la toma de decisiones sobre el sector petrolero. La transparencia, la rendición de cuentas y la participación pública son esenciales para garantizar que los intereses de la sociedad sean tenidos en cuenta.
---------------------------	---

Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, la teoría política de David Easton ofrece una perspectiva integral para comprender la interacción entre el sistema político y el sector petrolero e hidrocarburífero en tres niveles clave. El subsistema estatal abarca las instituciones gubernamentales que regulan y supervisan la industria energética. Aquí, el Estado desempeña un papel central en la toma de decisiones sobre la explotación, producción y distribución de recursos, buscando equilibrar múltiples intereses económicos, sociales y políticos en su búsqueda por mantener la estabilidad interna.

En el subsistema extrasocietal, se examinan las relaciones del Estado con otros actores a nivel internacional en el ámbito de los hidrocarburos. Esto incluye tratados comerciales, acuerdos diplomáticos y la gestión de conflictos transfronterizos relacionados con recursos energéticos. El Estado responde a presiones externas y dinámicas globales, adaptándose a las demandas y desafíos internacionales para garantizar su seguridad y posición en el mercado energético mundial.

En el subsistema intrasocietal, se analizan las dinámicas internas de la sociedad que influyen en las políticas energéticas. Grupos de interés⁶, movimientos sociales, la opinión pública y empresas tienen un impacto significativo en la formulación de políticas. El Estado debe manejar estas presiones y demandas internas para mantener la estabilidad política y social, teniendo en cuenta las aspiraciones y necesidades de estos diversos actores dentro de la sociedad.

La teoría de Easton postula que el sistema político es un sistema adaptativo que procesa la información de estos subsistemas para mantener su funcionamiento. En el sector petrolero e hidrocarburífero, esto se traduce en la gestión de las complejidades y presiones tanto a nivel interno como externo para asegurar el suministro, desarrollo y regulación de los recursos energéticos en beneficio del país y su estabilidad general. Este enfoque multidimensional permite entender cómo los diferentes niveles de interacción impactan en las políticas y decisiones que afectan al sector energético.

Expuesto lo anterior, es precioso entender que esta aproximación a la teoría política-económica en el sector petrolero e hidrocarburífero muestra cómo estos subsistemas interactúan y se influyen mutuamente. Los gobiernos deben tomar decisiones políticas y económicas considerando tanto los aspectos estatales como los extrasociales e intrasociales para gestionar eficazmente este sector crucial, esta intervención económica del Estado ecuatoriano puede valerse de diferentes herramientas: Impuestos, sector público, sistema legal, regulaciones y política macroeconómica. Herramientas que pueden tener diferentes efectos sobre la economía

⁶ **Grupos de interés:** Los grupos de interés pueden estar conformados por sindicatos, por empresarios, por militantes y diversos actores que si bien no pertenecen a la política tratan de influir en ella de otras formas no electorales.

ecuatoriana y cuyos datos serán analizados a profundidad en capítulos posteriores para exponer la evolución económica del sistema político ecuatoriano bajo la aplicación de las diferentes medidas que también se expondrán a continuación.

Finalmente, el análisis filosófico se realizará desde la teoría económica y política liberal clásica, para exponer brevemente los andamiajes morales y éticos que deben rodear a la política económica y económica política del país estudiado en cuestión. La conjunción de todos estos supuestos y teorías, tendrán sentido en el siguiente capítulo donde se aplicará el conocimiento teórico en el caso de estudio.

Capítulo II: Análisis de la coyuntura política-económica nacional e internacional y aplicación de la teoría sistemática en el sector petrolero e hidrocarburífero del Ecuador desde 1960 hasta 1970

En el presente capítulo se desarrollará, un análisis de la coyuntura política nacional e internacional y se aplicará al análisis también la teoría del sistema político en el sector petrolero e hidrocarburífero del Ecuador en las fechas: 1960-1970, 1973-1978 y 2021-2023, en dichos años se destacan varios hitos y tendencias significativas. La intención de este capítulo es explicar el contexto político y económico y luego proceder con análisis cuantitativo de las correspondientes fechas para proceder a una comparación del desempeño económico del Ecuador.

Década de 1960-1970

La década de 1960 en Ecuador estuvo marcada por una intensa inestabilidad política, abriendo las puertas con un gobierno democrático y luego sentando las bases para la posterior dictadura militar que asolaría el país:

En las elecciones de 1960 Velasco Ibarra explotó el sentimiento antiimperialista y los deseos de cambio y logró un caudaloso triunfo, pero no pudo sostenerse en el poder. Fue depuesto en 1961 y le sucedió constitucionalmente el vicepresidente. El gobierno de Carlos Julio Arosemena (1961-1963) afrontó conflictos surgidos del intento por sofocar y aislar la campaña norteamericana anticomunista, histérica y virulenta, en la que el clero fue instrumento de las agencias de seguridad norteamericana. Al cabo de varios meses de tensión, los jefes militares depusieron al presidente, inaugurando una nueva dictadura. La Junta Militar de Gobierno (1963-1966) enmarcó su acción dentro de la tónica general impuesta por la influencia norteamericana en el subcontinente. Fue, por una parte, ferozmente anticomunista, como reacción al “peligro cubano”; por otra parte, buscó una modernización que readecuara al país, y especialmente sus sectores más tradicionales, a las nuevas condiciones del desarrollo capitalista (Mora, 2008, pág. 38).

A finales del gobierno conformado por la junta militar se organizó una asamblea constituyente que posicionó a Otto Arosemena Gómez como presidente interino. Su gobierno tuvo una efímera e inconspicua duración hasta 1968, fecha en la cual volvería a tomar el poder el Caudillo Velasco Ibarra con sus cantos populistas ya conocidos:

La crisis económica y fiscal y la consecuente agitación fueron los detonantes de una nueva dictadura en que se embarcó el anciano caudillo en 1970. Pese a sus renovados esfuerzos por “Re constitucionalizar” al país, cayó en 1972, casi al fin del período, por acción de los militares que habían sostenido su régimen de facto. (Mora, 2008, pág. 38)

Velasco Ibarra sería el último presidente “democrático”⁷ de esta década y terminaría su mandato dando paso a la dictadura militar de Guillermo Rodríguez Lara, quien se erigiría como el dictador militar del periodo 1972-1976, periodo que será analizado más adelante.

En contraste con la situación política caótica que vivía el Ecuador, el sector hidrocarburífero se mantenía rezagado en la economía ecuatoriana durante esas épocas, los proyectos de explotación habían resultado un fracaso: “La declinación de los primeros pozos fue tal que el país dejó de exportar crudo entre 1960 y 1971 y lo único que producía era para el autoconsumo” (El comercio, 2012). Las rentas del petróleo del Estado ecuatoriano sobre el PIB eran prácticamente nulas como se muestra en la *Figura 3*, esta situación es fácilmente explicable por 3 contingencias: La primera, el distanciamiento diplomático que tenía el Ecuador con EE.UU⁸ uno de los principales consumidores de petróleo de la época, lo que significaba un gran vacío de demanda para el país en cuestión, Segundo, un gran rezago del feudalismo y de la producción agrícola que dejaron los anteriores booms y la otrora acontecida colonización en Ecuador, y por último el fracaso de la empresa petrolera en Ecuador. Estas situaciones orillaron a la concentración de los recursos económicos y los esfuerzos del gobierno en el sector agrícola

⁷ Se entrecorilla la palabra democrático, ya que, si bien Velasco Ibarra fue elegido democráticamente, su gobierno tomo un estilo mucho más autoritario de lo que las instituciones le permitían. Su afán por enfrentar a los opositores y a sus disidentes políticos llevo a una erosión institucional en el país sudamericano.

⁸ Esta afirmación conlleva un estudio más amplio sobre la demanda y oferta de petróleo en los años 1960-1970, esta puede ser una línea de investigación para futuros tesis. En el presente documento no se profundizará acerca de este tema, ya que no es el objetivo del documento.

que ofrecía una gran rentabilidad, descapitalizando el sector petrolero y rezagándolo hasta inicios de 1972.

Esta situación nos permite entender porque no existía un boom petrolero en las ya mencionadas fechas: por la poca relevancia del petróleo en la década de 1960; y porque las demandas hacia el Estado ecuatoriano solo se centraban en el ámbito agrícola. En estas fechas el sistema político ecuatoriano no tenía ningún input al cual responder dentro de este sector, por lo que, la teoría sistémica es inaplicable o pobremente aplicable a esta situación, debido al rezago del sector petrolero. Adicionalmente el PIB per cápita del Ecuador durante esos años se mantuvo de manera constante entre los 2500 y 1500 dólares estadounidenses, y el porcentaje del crecimiento del PIB per cápita tuvo picos negativos en la década de los 60, por lo cual, la economía ecuatoriana durante esos años no tuvo mayor recorrido y se mantuvo estancada durante dicha década.

Situación que se mantendría hasta entrado el año 1967, año en el cual el consorcio Texaco-Gulf “encontró los primeros pozos comerciales en la Amazonía con la perforación del pozo Lago Agrio 1 de una producción inicial de 2 640 barriles diarios” (El comercio, 2012). El descubrimiento de estos nuevos yacimientos petroleros comerciales en la amazonia reactivó el interés de las empresas extranjeras hacia el país sudamericano, situación que fue atendida por una serie de medidas por parte del gobierno de Velasco Ibarra:

1. Concesión de 4 millones de hectáreas a siete compañías para la explotación y exploración de petróleo en la zona.
2. Se inicia una política de revisión de las concesiones petroleras que culmina en la expedición de la ley de hidrocarburos en 1971

3. Y el inicio de la nacionalización de la industria petrolera.

Estos son los primeros outputs que empezó a generar el Estado en el inicio del auge del sector petrolero en Ecuador, sin embargo, es el principio del verdadero boom petrolero que se concentraría entre los 1972-1978, que se analizará a continuación.

Años 1972-1978

Después de los intentos del caudillo Velasco Ibarra para constituirse como dictador en el año 1970 hasta el año 1972, año en el que finalizaba su periodo electoral, fue depuesto por el general Guillermo Rodríguez Lara:

(Refiriéndose a Velasco Ibarra) Cayó en 1972, casi al fin del período, por acción de los militares que habían sostenido su régimen de facto. El Gobierno Nacionalista y Revolucionario de las Fuerzas Armadas, presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara, comenzó en 1972, justo en el momento en que se abría la mayor expansión económica que registra la historia nacional. (Mora, 2008, pág. 38)

La situación económica extraordinaria que experimentaría la dictadura le permitió desenvolverse con soltura a diferencia de los demás gobiernos predecesores y adicionalmente la situación política dictatorial de la cual Guillermo Rodríguez Lara fue artífice, lo que le permitió contar con una situación de gobernabilidad⁹ que los gobiernos de otrora no gozaron. La inexistencia de un legislativo por el cual se tengan que aprobar las leyes y la poca existencia de

⁹ La gobernabilidad: “Refiere a la capacidad del gobierno para instalar un proyecto político, tejer alianzas y articulaciones entre los diferentes actores sociales y políticos y canalizar institucionalmente los conflictos que se generen” (Avalle, 2023).

disidencia política, suscitado por la situación de represión vivida en dichos años, le facilitó la gobernabilidad al dictador Lara.

A principios de los años 1972 se produciría una situación económica única en el mundo, los precios reales del petróleo aumentarían a un ritmo alarmante, permitiendo a los países productores de petróleo ingresar en el mercado internacional con condiciones favorables, véase *figura 7*. Esta tendencia fue reforzada por la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) y por la OAPEC (Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo), dos organizaciones que aglutinaban a la mayoría de los países productores de petróleo del mundo. Ecuador se uniría a la OPEP en 1973.

La conocida crisis del petróleo de 1973 es uno de los principales factores que desencadenó el boom petrolero en Ecuador, los países árabes en respuesta al apoyo de occidente hacia Israel en la guerra del Yom Kippur¹⁰ comenzaron a usar el petróleo como “arma”¹¹. Los países pertenecientes a estas organizaciones, liderados por el rey saudita, Fáiisal Bin Abdulaziz, acordaron crear un embargo económico a occidente principalmente a EE. UU con la reducción del petróleo producido e importado hacia estas naciones y la subida del precio del barril de petróleo. Estas medidas tuvieron un impacto significativo, “el precio del barril, que estaba en US\$2,90 en julio de ese año (1973), escaló en diciembre hasta los US\$11,65” (Olmo, 2023).

Este documento no profundizará en el desenlace, los efectos a largo plazo y las causas de la crisis ya que no es el objetivo del presente estudio, sin embargo, es importante remarcar este

¹⁰ “En 1973, las naciones árabes de Oriente Próximo (Egipto y Siria) lanzaron una ofensiva por sorpresa contra Israel que casi acaba con el joven Estado” (Cervera, 2023).

¹¹ La dependencia de Estados Unidos y varios países de occidente del uso del petróleo era tan grande, que a pesar de que EE. UU era un gran productor no podía satisfacer su demanda interna del producto, situación que volvía al país dependiente de las importaciones (Fernández, 2015).

hecho debido a la importancia que tuvo en la subida de los precios internacionales del petróleo, que auparon el auge económico que Ecuador tuvo en aquellos años, marcando el inicio y consolidando el hecho histórico conocido como “boom petrolero”. Este panorama nos hace identificar 2 inputs que son importantes para el Estado ecuatoriano: el aumento de la demanda del petróleo debido al embargo económico sufrido en occidente y el aumento de los precios internacionales del petróleo ocasionados también por el embargo.

¿Cómo respondió Ecuador a esta situación económicamente tan ventajosa? Guillermo Rodríguez Lara atendiendo a todos los inputs que surgieron a raíz de la situación antes descrita, impulso una serie de medidas:

1. “Lara impulso la creación de una nueva ley de hidrocarburos. La nueva ley y dos modificaciones al contrato de Texaco – Gulf, determinaron además que el Estado podía retener el 20% de la producción de las compañías petroleras para el consumo interno de derivados.
2. Con la creación de la Corporación Petrolera Estatal (CEPE), el 23 de junio de 1972, el gobierno del general Rodríguez Lara adquirió más tarde el 25 % de la participación del Texaco – Gulf, consorcio que puso a producir los primeros campos del Oriente ecuatoriano y construyó el Oleoducto Transecuatoriano.
3. La nueva infraestructura permitió que el 17 de agosto de 1972, el Estado ecuatoriano realizara la primera exportación de 308 283 barriles de petróleo desde el puerto de Balao, correspondientes a las regalías de Texaco – Gulf que el Gobierno cobraba en especies. Cada barril se vendió a USD 2,34.

4. En 1977, CEPE compró a Gulf su participación y llegó a tener el 62,5% del consorcio, además de que se lanzó a una campaña agresiva de exploración del nororiente, previo al retorno del país a la democracia” (El comercio, 2012).

Todas estas medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano tuvieron una serie de impactos (retroalimentación en términos Eastonianos) dentro del país. Las rentas petroleras en % del PIB, pasaron de alrededor del 0% en 1970 al 7,8% en 1974, adicionalmente el PIB per cápita de Ecuador creció a un impresionante 10,8% en 1973 y mantuvo cifras altísimas en los años posteriores, en términos absolutos el PIB per cápita de Ecuador se ubicó en 3500\$ en 1974 sobre los 2700\$ que tenía en 1969, Véase *Figura 3, 5 y 6*. Un desempeño económico realmente sobresaliente impulsado por el boom económico y las políticas públicas implementadas por el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara. Estos datos de crecimiento nunca se volverían a replicar en el Ecuador desde la vuelta a la democracia.

Años 2021 – 2023

Por ultimo y no menos importante, el último periodo a analizar acontece dentro los años 2021 – 2023. Después de una década de mandato del presidente Rafael Correa y 4 años de su sucesor Lenin Moreno, el Ecuador se debatía entre una dicotomía muy fuerte entre sus votantes, el correísmo vs el anti-correismo. Este “clivaje”¹² fue predominante en las elecciones del 2021, Guillermo Lasso se sirvió de dicha dicotomía para aglomerar a diversos sectores y así obtener la victoria electoral en la segunda vuelta electoral el 11 de abril de 2021, frente al candidato

¹² Clivaje: “Un clivaje es una divisoria confrontacional entre grupos de individuos que tiende a organizar los conflictos entre ellos”. (Aguilar, 2008)

Correísta Andrés Arauz, en una proporción de 52,36% de los votos frente a 47,64% de los votos respectivamente.

Antes de comenzar a describir la situación política y de gobernabilidad que rodearía el gobierno de Guillermo Lasso, es importante mencionar las herencias institucionales y energéticas que heredó del ex-presidente Rafael Correa. El periodo de Correa no es analizado en el presente documento principalmente por dos razones: Primero, es un periodo muy largo y que por las características de las transformaciones políticas que sufrió el país, ameritaría un análisis a parte. Segundo, el objetivo del presente documento es analizar un periodo neutro, otro con situaciones favorables dentro del sector de hidrocarburos con retroalimentación positiva por parte del sistema político y finalmente otro con retroalimentación negativa, y, con los periodos analizados anteriormente, se cumple dicho objetivo, por lo que, se vuelve totalmente innecesario incluir un periodo tan largo que complicaría de sobremanera el análisis.

Sin embargo, el periodo de gobierno de Rafael Correa (2007-2017) es sumamente importante para tener en cuenta, por dos principales razones: Primero, en su primer mandato se aprobaría el ultimo cambio a la carta magna de la historia del país, redactándose y aprobándose la Constitución de Montecristi que constituiría el marco institucional del cual se sirvió Lasso unos años después y que también marcaría el ritmo de la producción petrolera y la matriz energética del Ecuador. Segundo, en tal proceso durante el gobierno del expresidente Rafael Correa en Ecuador, se llevaron a cabo varios esfuerzos para cambiar la matriz energética del país, con el objetivo de reducir la dependencia del petróleo y fomentar el uso de fuentes de energía renovable. Algunas de las acciones y políticas implementadas incluyeron:

1. Promoción de energías renovables: Se incentivó la inversión en energías renovables, como la energía eólica, solar e hidroeléctrica, a través de políticas de subsidios y créditos preferenciales.
2. Desarrollo de proyectos hidroeléctricos: Se llevó a cabo la construcción de varias represas hidroeléctricas, como la Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, con el objetivo de aumentar la capacidad de generación de energía limpia y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.
3. Impulso a la matriz energética limpia: Se establecieron metas y políticas para aumentar la participación de energías renovables en la matriz energética del país, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover el desarrollo sostenible.
4. Nacionalización del sector energético: Se llevó a cabo la nacionalización de algunas empresas del sector energético, con el fin de aumentar el control estatal sobre la producción y distribución de energía y garantizar un acceso equitativo a la misma.

Estos esfuerzos formaron parte de una estrategia más amplia para diversificar la economía ecuatoriana y reducir su vulnerabilidad a los cambios en los precios del petróleo, así como para promover la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico del país. Sin embargo, esta estructura de funcionamiento y generación energética rigidizaría la dinámica del sector petrolero, haciéndolo muy difícil de explotar y también complicado de aprovechar, situación que afectaría en el futuro a Guillermo Lasso.

Dadas las anteriores aclaraciones, se puede dar paso al análisis del Gobierno de Lasso. En tanto, el mandato de Guillermo Lasso se caracterizaría por 2 situaciones particulares, la

ingobernabilidad¹³ que le impediría sacar ningún proyecto legislativo adelante, situación que complico la toma de decisiones y abordaje de los problemas de los ciudadanos ecuatorianos. En segundo lugar, la muerte cruzada una figura constitucional que permite la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente y la convocatoria a nuevas elecciones, contemplado en el Artículo 148 de la constitución ecuatoriana:

Art. 148.- La Presidenta o Presidente de la República podrá disolver la Asamblea Nacional cuando, a su juicio, ésta se hubiera arrogado funciones que no le competan constitucionalmente, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional; o si de forma reiterada e injustificada obstruye la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, o por grave crisis política y conmoción interna. Esta facultad podrá ser ejercida por una sola vez en los tres primeros años de su mandato. En un plazo máximo de siete días después de la publicación del decreto de disolución, el Consejo Nacional Electoral convocará para una misma fecha a elecciones legislativas y presidenciales para el resto de los respectivos periodos. Hasta la instalación de la Asamblea Nacional, la Presidenta o Presidente de la República podrá, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional, expedir decretos-leyes de urgencia económica, que podrán ser aprobados o derogados por el órgano legislativo. (Asamblea Constituyente de Ecuador, 2008)

Precisamente, el presidente Guillermo Lasso utilizaría esta figura para disolver la asamblea al encontrarse frente a un juicio político impulsado por los opositores, y también frente a la ingobernabilidad que asolaba su gestión y que finalmente acabaría con su mandato.

¹³ La Asamblea nacional del Ecuador cuenta con un total de 137 escaños para asambleístas, de los cuales 71 serían ocupados por la oposición al gobierno: RC, MUPP y el PSC. Atribuyendo un fuerte poder de oposición a Guillermo Lasso.

En materia económica el gobierno de Guillermo Lasso experimento una situación extraordinaria que sería favorable para el sector de los hidrocarburos. La invasión de Rusia a Ucrania fue un acontecimiento que estallaría el 24 de febrero de 2022 con la entrada de tropas rusas a Ucrania, situación que actualmente sigue en proceso. Poco se detallará sobre los acontecimientos de esta situación en este documento porque no es el objetivo de este escrito, sin embargo, los acontecimientos económicos alrededor de esta situación, si son de interés para el presente documento.

Occidente, pocos meses después de la invasión de Rusia a Ucrania, sanciono a Rusia económicamente, más concretamente la UE:

En junio de 2022, el Consejo (refiriéndose al Consejo Europeo) adoptó un sexto paquete de sanciones que, entre otras cosas, prohíbe la compra, importación o transferencia de petróleo crudo por vía marítima y determinados productos petrolíferos de Rusia a la UE. (Consejo Europeo, 2024)

Lejos de la valoración ética y política que se puede hacer de la situación, esta sanción económica resulto muy beneficiosa para países que producían petróleo pero que no se relacionaban directamente con el conflicto, como el Ecuador, al reducirse la oferta de petróleo internacional, solo bastaron un par de meses para que el precio del comoditie se disparase, véase *figura 8*:

El precio del barril de petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró al alza y superó la barrera de USD 90,25 por barril, un valor que no se ve desde noviembre de 2022. En lo que va de semana, el barril del Texas ha subido más de USD 2, tras haber cerrado el 8 de septiembre a USD 87,51. El oro negro se ha visto impulsado por las expectativas de que

la oferta de petróleo seguirá siendo escasa durante el resto del año. (Orozco, Primicias, 2023)

Dado este input ¿Cuáles fueron los outputs que implemento el gobierno de Guillermo Lasso frente a esta situación extraordinaria? Guillermo Lasso estableció desde el primer momento de su mandato que quería aumentar la producción de petróleo dentro del país sudamericano, debido al gran porcentaje que este representaba dentro de las fianzas públicas del país. El presidente Lasso a diferencia de Guillermo Rodríguez Lara, no contaba con una situación de gobernabilidad favorable, Lasso vio imposibilitada su acción legislativa debido a la minúscula cantidad de asambleístas que poseía en dicho momento y al control legislativo que ejercía la oposición a su gobierno:

La administración Lasso ha visto surgir ante sí un desafío hasta ahora latente: el bloqueo legislativo, el cual llegó a su clímax cuando la Asamblea Nacional decidió negar y archivar la Ley de Inversiones propuesta por el Ejecutivo (Esta situación fue suscitada en 2022 y se mantuvo hasta el abrupto final del mandato de Lasso en 2023) (Coba, 2022).

Los outputs que pudo tomar Lasso frente a esta situación económica extraordinaria fueron nulos debido al bloqueo legislativo que padeció, por lo que, no vale la pena ahondar en dicha situación ya que el Mandato de Lasso estuvo caracterizado principalmente por la pugna de poderes, que llevo finalmente a la muerte cruzada y las pocas reformas económicas que impulso, no afectaron o no fueron suficientes para fomentar la producción de hidrocarburos. Adicionalmente algunas condiciones extraordinarias, afectaron de manera negativa la producción de crudo en el Ecuador:

La aspiración del Gobierno era alcanzar una producción promedio de unos 520.000 barriles diarios en 2023. Pero Ecuador extrajo 438.450 barriles diarios de petróleo en promedio en marzo de 2023; es decir, 16% por debajo de la meta prevista. La reducción se explica, en parte, por la paralización de ocho días que sufrieron los dos oleoductos de Ecuador, el estatal SOTE y el privado OCP. Ambos sufrieron daños por un socavón en la zona del río Marker en la provincia amazónica de Napo. Por ese motivo, incluso Petroecuador tuvo que apagar parte de sus pozos petroleros de manera temporal. Véase *Figura 9* (Orozco, Primicias, 2023)

Debido a esta suma de situaciones el gobierno de Guillermo Lasso, no pudo dar una adecuada respuesta a la situación económica internacional, finalmente la retroalimentación fue negativa, desplomando la inversión extranjera directa del país, y finalmente repercutiendo en la tasa de pobreza, llevando al país a una situación económica muy delicada causa no solo del desplome de la producción del petróleo, si no, también por muchas otras cosas más. Véase *Figura 10 y 11*.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo de los diferentes periodos analizados, los outputs e inputs y las respectivas retroalimentaciones de los diferentes periodos analizados y sus efectos en la económica ecuatoriana:

Tabla 4

Tabla comparativa de los diferentes periodos estudiados

ECUADOR-COMPARACIÓN ECONOMICA PERIODOS

PERIODOS Y GOBIERNOS	INPUTS	OUTPUTS	RETROALIMENTACIÓN	EFFECTOS EN LA ECONOMIA ECUATORIANA
1960-1970 (varios Gobiernos)	Casi nulo, no existía ninguna relevancia del sector petrolero	Casi ninguno, se empieza la exploración petrolera	Ninguna	Ninguno
1972-1978 (Guillermo Rodríguez Lara)	Empieza la crisis de petróleo de 1973 y los precios del petróleo suben.	<ul style="list-style-type: none"> • Ecuador se una a la OPEP. • Se intensifican las inversiones en el sector petrolero. • El gobierno ecuatoriano empieza a tener una 	<ul style="list-style-type: none"> • Una situación económica nacional muy favorable. • Crecimiento del sector de hidrocarburos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del crecimiento económico. • Aumento de la riqueza. • Aumento de la inversión pública y privada.

ECUADOR-COMPARACIÓN ECONOMICA PERIODOS

participación

importante

en el sector.

2021-2023 (Guillermo Lasso)	Guerra Ruso-ucraniana y aumento de los precios del petróleo por escases de oferta.	<ul style="list-style-type: none"> • Intento de aumento de la producción petrolera. • Bloqueo legislativo, pocos outputs visibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caída de la producción petrolera. • Crisis política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la pobreza. • Decrecimiento económico.
--------------------------------	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

El cuadro anteriormente expuesto, deja entrever las situaciones que atravesaron los diferentes gobiernos con sus respectivos sistemas políticos, cuales fueron los inputs principales que recibieron como actuaron frente a ellos y como estos a su vez afectaron a la economía y a la política económica de los países en los cuales operaban.

Dado dicho contexto y con el fin de graficar técnicamente lo expuesto anteriormente de manera teórico-práctica, se expondrá una serie de gráficas con cortas explicaciones donde se podrá evidenciar el proceso y las tendencias económicas analizadas, para posterior, tomarlas de indicadores para los análisis estratégicos que se desarrollarán.

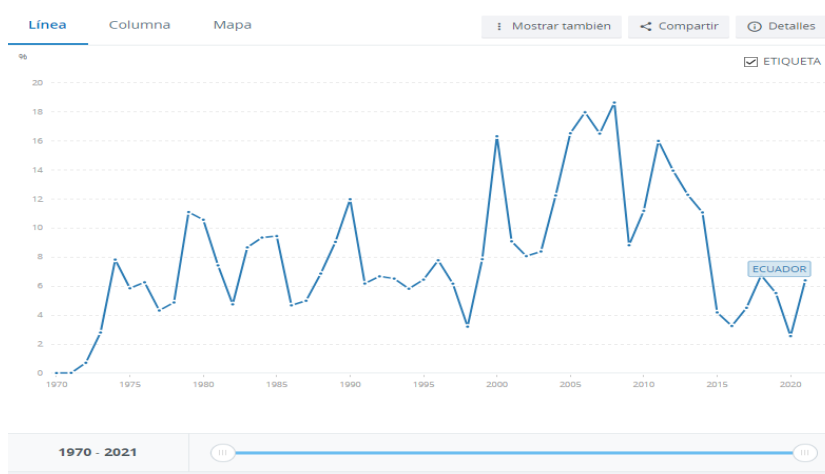
Análisis comparativo mediante datos

La clarificación del fenómeno a través de los datos es importante para el presente documento, por lo que, para dicho propósito se realizará un análisis comparativo y expositivo mediante graficas y cuadros que contienen los datos a exponer en el próximo análisis.

Conforme lo anteriormente expuesto, en la siguiente figura el lector puede apreciar la evolución del porcentaje que ocupa las rentas petroleras en los ingresos del Estado desde 1970 hasta el año 2020. En este contexto, es importante identificar que antes del año 1972 los ingresos públicos por las rentas petroleras eran prácticamente nulos. El ingreso en concepto de rentas petroleras llega a ocupar un 7,4% de todo el ingreso público en pleno Boom petrolero (1974) y su registro más alto es en 2008, alcanzando un 18,7% de todos los ingresos de las finanzas públicas. Igualmente, en el gráfico se puede apreciar la caída de la participación de las rentas petroleras en el ingreso público a inicios del año 2020.

Figura 3

Porcentaje del PIB estatal proveniente de rentas del petróleo



Obtenido de: (Banco Mundial, 2024). datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PETR.RT.ZS?end=2021&locations=EC&start=1970.

La figura 3 es especialmente importante para comprender como gran parte de los ingresos públicos dependen del sector de hidrocarburos y adicionalmente como esta caída de ingresos coincide con las grandes crisis económicas del Ecuador.¹⁴

- La siguiente **figura número 4** muestra al lector como han ido evolucionando los precios del barril del petróleo fijados por la OPEP. Es sumamente importante que se fije en la evolución de los precios entre los años 1960-1978, años en los cuales se puede notar

¹⁴ Esta “causalidad” de acontecimientos podría ser estudiada en profundidad en otra línea de investigación, ya que el desplome de las rentas petroleras en Ecuador coincide con las crisis más acusadas de su historia: 1978 fin del boom petrolero, 1998 crisis de la dolarización y 2020 con el confinamiento a causa del Covid.

estadísticamente la diferencia entre años corrientes y el boom petrolero. Los precios entre la década de los 60 y 70 se multiplican por 10.

Figura 4

Precio medio del crudo fijado por la OPEP



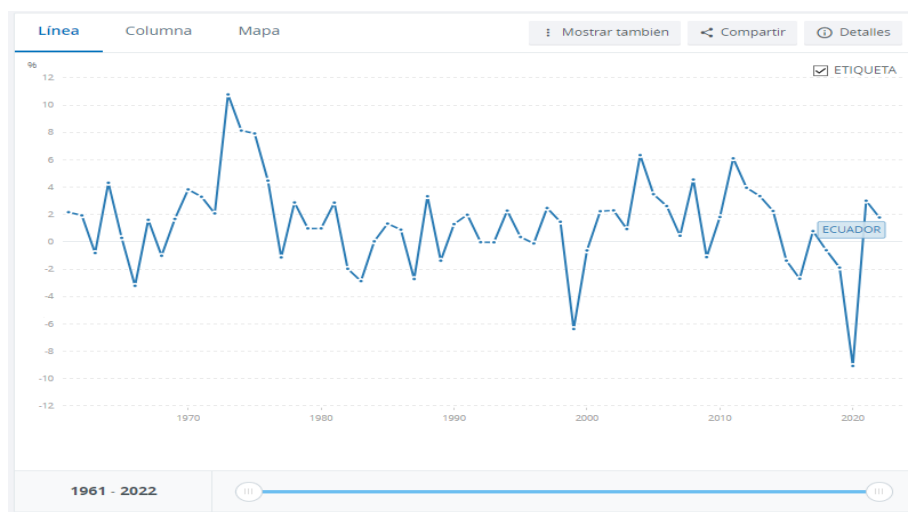
Obtenido de: (STATISTA, 2024). [es.statista.com. es.statista.com:](https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/#:~:text=Precio%20medio%20del%20crudo%20fijado%20por%20la%20OPEP%201960-2023&text=En%202022%2C%20el%20precio%20medio,ascenso%20con%20respecto%20a%202021.)
<https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/#:~:text=Precio%20medio%20del%20crudo%20fijado%20por%20la%20OPEP%201960-2023&text=En%202022%2C%20el%20precio%20medio,ascenso%20con%20respecto%20a%202021.>

Este grafico es relevante para el lector, porque muestra y evidencia la evolución de los precios del petróleo del crudo OPEP, organización a la cual Ecuador perteneció y en la cual ganó poder de negociación internacional e incidencia en el mercado de hidrocarburos internacional.

La figura mostrada en la parte inferior – **figura 5**- presenta al lector la evolución porcentual del crecimiento del PIB per cápita de Ecuador. Este grafico es significativo para el lector, ya que considero ayuda a acusar los cambios en el crecimiento económico del país.

Figura 5

Evolución del crecimiento del PIB per cápita Ecuador



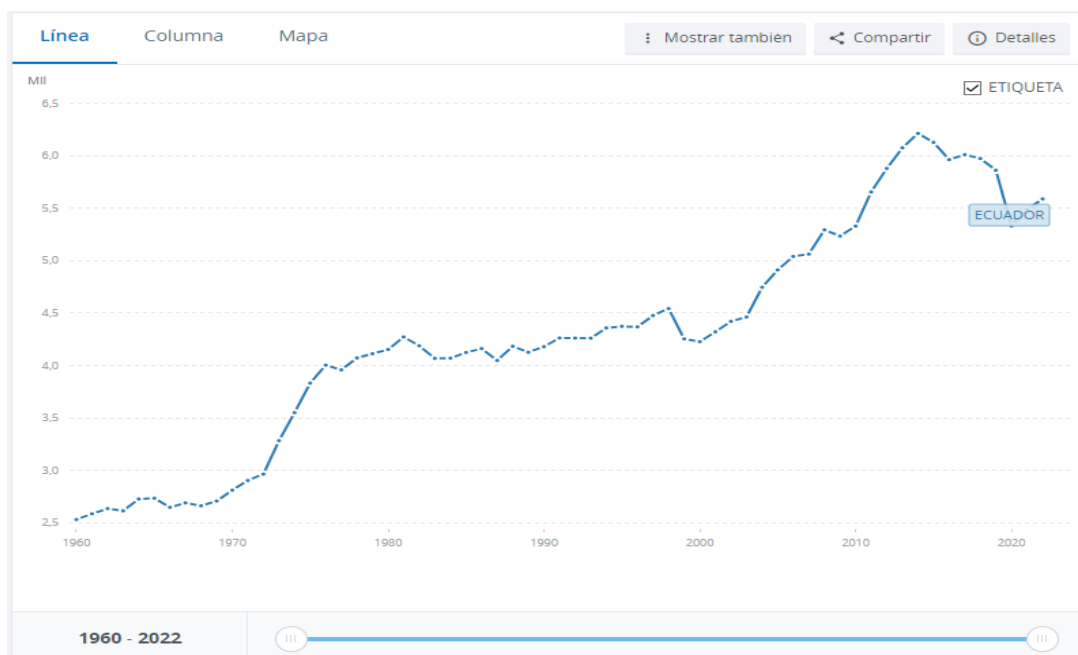
Obtenido de: (Banco Mundial, 2024). [datos.bancomundial.org](https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?locations=EC). [datos.bancomundial.org](https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?locations=EC):
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?locations=EC>.

El lector debe prestar especial atención a los años de auge económico del Ecuador en el boom petrolero: 1973-1974-1975. En estos años el porcentaje de crecimiento del PIB sería de, 10,8%, 8,1% y 7,9% respectivamente dejando a la vista estadísticamente el impacto económico positivo que tuvo la subida de los precios internacionales de petróleo para el País y el impacto de las políticas económicas que tomó el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara.

La **Figura 6** muestra al lector la evolución en términos absolutos del PIB per cápita en Ecuador, lo que le puede ayudar a hacerse una idea de la diferencia cuantitativa del crecimiento entre los periodos anteriormente estudiados.

Figura 6

Evolución del crecimiento del PIB en Ecuador



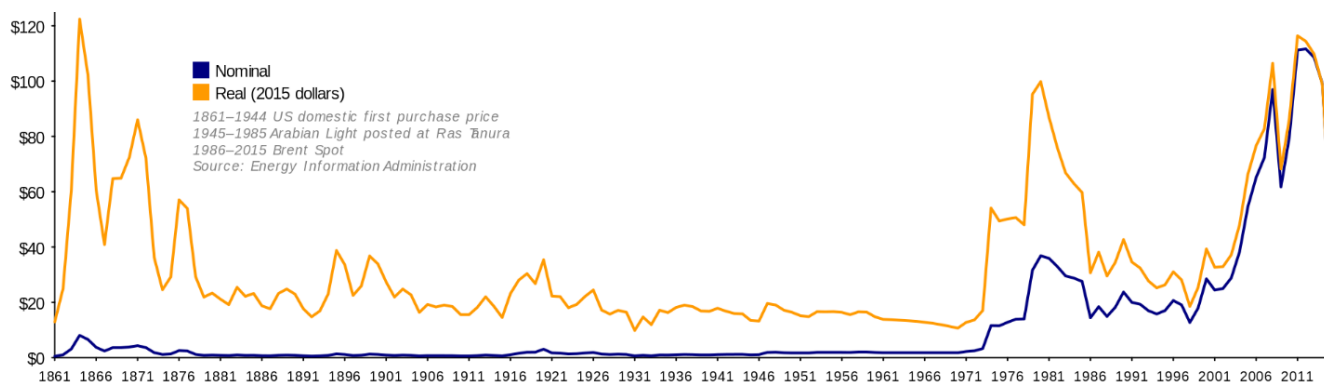
Obtenido de: (Banco Mundial, 2024). Banco Mundial. (15 de Febrero de 2024).
 datos.bancomundial.org. datos.bancomundial.org:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD?locations=EC>.

Es importante que el lector atisbe el gran crecimiento que se inicia en el principio de las décadas de 1970.

En la siguiente **figura número 7** se puede observar la evolución de los precios reales y nominales del petróleo.

Figura 7

Evolución de los precios reales y nominales del precio del petróleo



Obtenido de: inbestia. inbestia.com: <https://inbestia.com/analisis/las-3-similitudes-actuales-con-la-nefasta-recesion-de-1973>.

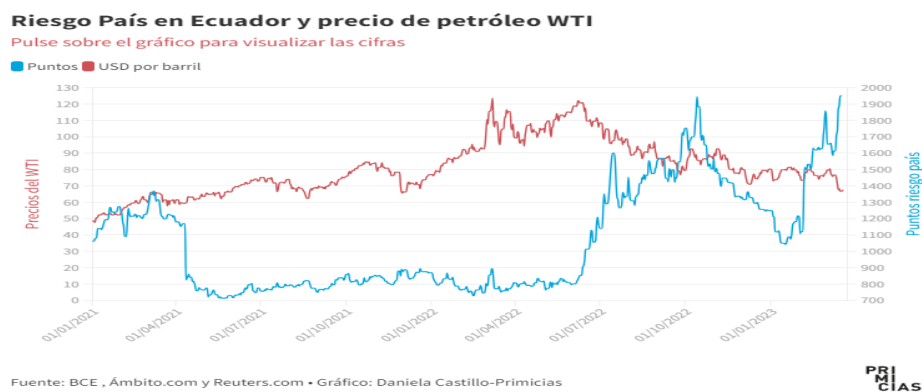
Es importante para el lector prestar atención a este gráfico para entender por qué existió y no existió auge económico petrolero en los años de estudio del presente documento.

La Figura número 8 muestra la evolución del precio de petróleo WTI en los años 2021 a 2023, de manera trimestral junto con el riesgo país¹⁵ de Ecuador, estos indicadores pueden hacer una idea al lector de cuál es la situación percibida desde el exterior de las condiciones macroeconómicas y políticas sobre el país sudamericano.

¹⁵ El riesgo país es un indicador financiero que mide la percepción de los inversionistas y prestamistas sobre la estabilidad económica y política de un país en comparación con otros. Se utiliza para evaluar el nivel de riesgo asociado con la inversión o préstamo en una nación específica.

Figura 8

Evolución del precio del petróleo WTI y el riesgo país de Ecuador



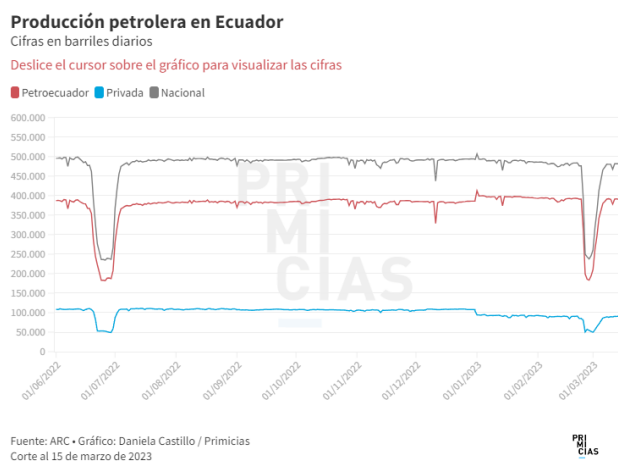
Obtenido de: Tapia, E. (20 de marzo de 2023). Primicias. primicias.ec:

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/riesgo-pais-ecuador-wti/>.

La siguiente Figura que el lector podrá apreciar, muestra cómo ha evolucionado la producción petrolera del Ecuador desde el año 2022 hasta el año 2023.

Figura 9

Producción petrolera en Ecuador desde enero 2022 a Enero 2023



Obtenido de: Orozco, M. (16 de marzo de 2023). Primicias. primicias.ec:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/petroleo-ecuadoriano-precio-caida/>.

Esta figura permitirá al lector apreciar, como la situación de aumento de los precios del petróleo a causa de la guerra Ruso-Ucraniana fue mal aprovechada por el gobierno de Guillermo Lasso llevando a un Outputs ineficientes y dando como resultado un resentimiento de la economía ecuatoriana en un contexto económico favorable, adicionalmente esta situación explica también la precoz salida del presidente sudamericano, ya que, su situación política tampoco le permitió tomar las medidas adecuadas para atender las demandas de sus ciudadanos.

La figura 10 permite al lector apreciar como la inversión extranjera directa evoluciona a lo largo de los años 2016-2023.

Figura 10

Evolución de la inversión directa Extranjera desde 2016 a 2023



Obtenido de: Tapia, E. (22 de Noviembre de 2023). Primicias. primicias.ec:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/lasso-cifras-deficit-pobreza-empleo-crecimiento/>.

El lector tiene que ser especialmente vivaz para apreciar la caída de la inversión pública extranjera iniciada en el año 2022 después del gran pico que alcanza ese mismo año. El Expresidente Guillermo Lasso, gracias a su discurso de campaña y de asunción logro bajar el riesgo país y atraer una cantidad sorprendente de inversión extranjera a diversos sectores de la economía, sin embargo, la crisis política, económica y su poca pericia para sobrellevar la situación de ingobernabilidad que asediaba su gestión llevo en pocos meses a que esa credibilidad y entusiasmo por el país se perdiera.

Por último, la Figura 11 muestra al lector la evolución de la pobreza y la pobreza extrema en el Ecuador, la medición de esta cifra es de junio y diciembre desde el año 2008 hasta el año 2023 en porcentaje sobre el total de la población.

Figura 11

Evolución de la Tasa de pobreza y pobreza extrema



Obtenido de: Tapia, E. (22 de Noviembre de 2023). Primicias. primicias.ec:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/lasso-cifras-deficit-pobreza-empleo-crecimiento/>.

Es importante que el lector fije su atención sobre los años 2020 a 2023, si bien la subida repentina de la pobreza y pobreza extrema obedecen en su mayoría al inicio de la pandemia y al confinamiento, los niveles de pobreza de Junio de 2022 y 2023 (fechas en las cuales la cuarentena ya no aplicaba o se habían relajado las restricciones) son superiores a los niveles de pobreza de 2018, por lo que, se puede evidenciar que las medidas económicas tomadas y no por el gobierno de Guillermo Lasso llevaron a resultados negativos en la actividad económica, en un contexto económico hidrocarburífico favorable.

Finalmente se recopilan los hitos históricos más importantes en el ámbito petrolero desde el año 1960 hasta la actualidad, para permitirle al lector hacerse una idea del panorama general político y económico del sector en términos generales:

Tabla 5

Tabla de hitos históricos petroleros ecuatorianos

Hitos históricos	
Nacionalización y Primeros Descubrimientos (década de 1960 y 1970)	Ecuador nacionalizó la industria petrolera en la década de 1960, tomando el control de las operaciones de las compañías extranjeras. El país realizó importantes descubrimientos petroleros, lo que llevó a un auge en la producción y exportación de petróleo en la década de 1970.

Hitos históricos

Crisis y Deuda Externa (década de 1980)	<p>La caída de los precios del petróleo a principios de la década de 1980 tuvo un impacto devastador en la economía ecuatoriana, llevándola a una crisis de la deuda externa.</p> <p>El gobierno ecuatoriano buscó acuerdos de reestructuración de la deuda con instituciones financieras internacionales.</p>
Reformas Neoliberales (década de 1990)	<p>En la década de 1990, Ecuador implementó políticas económicas neoliberales, incluyendo la apertura del sector petrolero a inversionistas extranjeros y la firma de contratos de participación.</p> <p>La apertura a la inversión extranjera buscaba atraer capital y tecnología para impulsar la industria.</p>
Inestabilidad Política (finales de la década de 1990 y principios de 2000):	<p>Ecuador enfrentó una serie de cambios de presidentes y crisis políticas a finales de la década de 1990 y principios de 2000, lo que llevó a la inestabilidad en la política y la industria petrolera.</p>
El "Efecto Ecuador" y la Crisis de la Dolarización (2000-2001):	<p>En 2000, Ecuador enfrentó una crisis financiera y bancaria que llevó a la dolarización de su economía, lo que afectó las finanzas y las políticas del sector petrolero.</p> <p>Período de Estabilidad y Exportación de Crudo (2000-2010):</p> <p>Durante la década de 2000, Ecuador logró cierta estabilidad política y experimentó un auge en los precios del petróleo, lo que le permitió aumentar los ingresos petroleros y financiar programas sociales.</p>
Desacuerdos con Empresas Petroleras (década de 2000 y 2010)	<p>Hubo conflictos y desacuerdos entre el gobierno ecuatoriano y las empresas petroleras sobre contratos, regalías y políticas fiscales.</p>
Retorno a la Nacionalización (2010)	<p>En 2010, el gobierno de Rafael Correa anunció la terminación de contratos con</p>

Hitos históricos

	empresas petroleras y la nacionalización de campos petroleros, lo que generó controversia.
La Caída de los Precios del Petróleo (2014 en adelante)	La caída de los precios del petróleo a nivel internacional a partir de 2014 afectó gravemente las finanzas del país, ya que Ecuador depende en gran medida de los ingresos petroleros.
Tensiones Políticas y Sociales (últimos años)	Ecuador ha enfrentado tensiones políticas y sociales en relación con las políticas gubernamentales, incluyendo recortes presupuestarios y medidas de austeridad.
Desafíos Ambientales y Sostenibilidad (últimos años)	El país ha estado lidiando con desafíos ambientales y sostenibilidad en la industria petrolera, con un enfoque creciente en la explotación responsable de los recursos naturales.

Fuente: Elaboración propia.

Los hitos históricos anteriormente expuestos son de carácter estratégico, ya que ayudan a tener un panorama general de la historia de los hidrocarburos en Ecuador y adicionalmente dan un vistazo general de lo que sucedió en el periodo Correista que, si bien fue importante, no es objeto de análisis de este documento.

A continuación, se realizará el análisis filosófico, descriptivo y prospectivo de la política económica hasta aquí estudiada y como las finanzas públicas se ven afectadas por las diferentes contingencias del Ecuador.

Capítulo III: Estudio descriptivo, filosófico y prospectivo de la política económica y las finanzas públicas del Ecuador en el sector hidrocarburífero desde 1960

En términos generales Ecuador siempre se ha caracterizado por su inestabilidad política, problemas sociales y económicos, si bien el país se ha visto beneficiado de una serie de situaciones económicas extraordinarias, no ha sabido sacarles el mejor partido a estas. Este capítulo espera entregar al lector una valoración técnica y filosófica de aquello que es necesario en Ecuador y como deberían los próximos mandamases del poder ejecutivo orientar sus políticas públicas y económicas, en aras de obtener el mayor beneficio para los habitantes del país sudamericano.

Para la comunidad universitaria este capítulo espera entregar líneas de investigación alternas que puedan ser abordadas desde las más diversas disciplinas del conocimiento: Filosofía, economía, ciencia política, relaciones internacionales, etc. Es importante que el lector pueda tener presente, que esta investigación no es una biblia o una guía del comportamiento de la política económica ecuatoriana, más bien, es una iniciativa para aperturar la crítica sana hacia las acciones políticas de otrora y las que sucederán en el futuro. Por lo que, invito a cualquier lector versado e interesado en el tema a considerar la réplica al presente trabajo.

Por último, este capítulo y el documento en su totalidad espera brindar luz sobre un periodo económico importante, pero poco escrudiñado, el boom petrolero. Los análisis existentes solamente exploran las relaciones capitalistas-urbanas y señalan los beneficios económicos de las actividades que en este periodo florecieron, sin embargo, pocas son las críticas hacia la política económica implementada por los gobiernos que giraron en torno a dicha situación. Los análisis

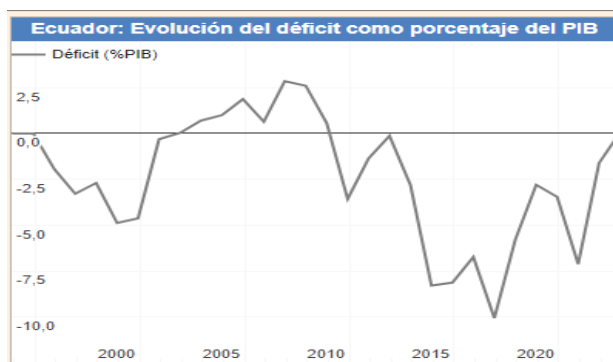
oficiales carecen de contenido realmente relevante y los datos presentados son ilegibles, el banco central del Ecuador es el claro ejemplo de lo antes mencionado, explorar el análisis que hicieron acerca del boom petrolero es una tarea ciclópea, debido a que los datos y tablas presentadas por dicho organismo son en su totalidad ilegibles. Este trabajo espera ofrecer luz y llenar ese vacío existente en el Ecuador. Después de explicitadas las aclaraciones anteriormente ofrecidas, se continuará con el análisis prospectivo.

Descripción del panorama actual

Actualmente Ecuador se encuentra en una situación fiscal desesperada, de los últimos 10 años a partir de 2023, todos han tenido déficit fiscal, véase figura 12. Esta situación ha llevado a Ecuador a recurrir a préstamos por parte del FMI, Goldman Sachs y el BID, para poder honrar sus deudas internas y externas. Esta situación está lejos de ser sostenible y lleva a la postre al incremento permanente de impuestos y a la exigencia de nuevos préstamos.

Figura 12

Evolución del déficit fiscal en porcentaje de PIB



Obtenido de: (Datos macro, 2024) Datos macro. (16 de Marzo de 2024).
 datosmacro.expansion.com. datosmacro.expansion.com:
<https://datosmacro.expansion.com/deficit/ecuador>. Evolución del déficit fiscal en porcentaje de PIB.

El problema del déficit fiscal permanente y el endeudamiento permanente es que empobrece a las clases medias y trabajadoras que luego tienen que hacerse cargo del déficit y de la deuda pública a través de sus impuestos, y es una certeza que los impuestos son recesivos de por sí, y si no son canalizados hacia una inversión pública responsable¹⁶, que tenga réditos positivos en el capital humano de un país, lo son más todavía. Ecuador pudo haber aprovechado las diversas bonanzas que tuvo en el pasado y utilizar sus fondos de manera responsable para evitar estos problemas acumulativos que en la actualidad son difíciles de resolver, pero dicha situación jamás se ha dado.

Adicionalmente a la fragilidad de las finanzas públicas ecuatorianas, se le suma otro problema recurrente en el país, la inestabilidad política y la ingobernabilidad. Ecuador tiene una serie de instituciones como todo país democrático, lamentablemente en el país estas instituciones funcionan de manera ineficaz y no son de confianza de los ciudadanos que habitan el país, situación que dificulta la inversión dentro del país, ya que, ni los propios nacionales confían en sus autoridades para invertir en ellas. Además, la situación de ingobernabilidad complica de sobremanera la posibilidad de emplear medidas eficaces para solventar los problemas del país.

Lo anteriormente expuesto resume de sobremanera la situación política, económica e institucional del Ecuador. Un país, económicamente frágil, con instituciones ineficientes y con disputas políticas fuertes que no dejan mucho margen de maniobra política.

¹⁶ Educación pública de calidad, infraestructura, defensa y justicia.

Análisis filosófico de la situación actual y pasada

El siguiente análisis provendrá de aquella filosofía que el autor del presente artículo considera más acertada, el liberalismo clásico. Es evidente que para todos los académicos y la mayoría de los individuos interesados en la Res-Publica, el objetivo primordial es mejorar la vida de las gentes que habitan en los confines de dicha Res-Publica. Todos los científicos relacionados con la política coinciden en esa premisa básica, pero no coinciden en los métodos y caminos para lograrlo.

Dichos caminos y métodos para lograr el objetivo ulterior del bienestar material y espiritual de nuestros congéneres son dictados y razonados por la moral y la filosofía, como otras tantas el liberalismo-clásico es una de esas filosofías. El liberalismo tiene un propósito específico: “El liberalismo [...] es una filosofía política con unos principios generales muy concretos dirigidos a alcanzar un fin bastante específico: Proteger la *libertad* de cada persona para escoger como desea vivir su vida” (Rallo, 2019). El liberalismo busca como principal objetivo, el foco político en el individuo y la preservación de su libertad negativa¹⁷ y como colofón su prosperidad económica y material, ya que, el liberalismo entiende que la libertad lleva a mejores resultados económicos.¹⁸

¹⁷ La libertad negativa es un concepto político y filosófico que se refiere a la ausencia de restricciones externas o coerción sobre la acción individual. Se centra en la idea de que la libertad consiste principalmente en la capacidad de actuar sin interferencia externa, en lugar de la capacidad de actuar de manera efectiva para alcanzar ciertos objetivos.

¹⁸ Para ampliar el conocimiento en el tema se recomienda al lector, las siguientes obras:

"La Riqueza de las Naciones" (1776) - Adam Smith: Considerado uno de los textos fundacionales de la economía clásica y el liberalismo económico, en este libro Smith expone sus ideas sobre la libertad económica, el libre mercado y la división del trabajo.

"Sobre la libertad" (1859) - John Stuart Mill: En esta obra, Mill argumenta a favor de la libertad individual y la limitación de la autoridad del Estado sobre los individuos, así como la importancia de la tolerancia y la diversidad en una sociedad libre.

"Liberalismo" (1927) - Ludwig von Mises: En este libro, von Mises presenta una defensa del liberalismo clásico desde una perspectiva económica, destacando la importancia de la propiedad privada, el mercado libre y la libertad individual.

Ecuador ciertamente no ha seguido dicha filosofía y nunca ha tenido el foco político en el individuo, siempre ha sido la nación, los trabajadores, la raza, los empresarios, etc. Pero nunca en el individuo, y estadísticamente tampoco, Ecuador siempre ha sido un país con poca libertad económica y liberalismo en general, véase figura 13.

Figura 13

Índice desglosado de libertad económica del Ecuador

*All scores shown are out of 10.

OVERALL RANK	COUNTRY NAME	YEAR	OVERALL SCORE	SIZE OF GOVERNMENT	LEGAL SYSTEMS & PROPERTY RIGHTS	SOUND MONEY	FREEDOM TO TRADE INTERNATIONALLY	REGULATION
96	Ecuador	2021	6.46	7.00	4.66	8.56	6.11	5.96

Obtenido de: (Fraser Institute, 2024) Fraser Institute. (16 de Marzo de 2024).

fraserinstitute.org.

fraserinstitute.org:<https://www.fraserinstitute.org/economicfreedom/dataset?geozone=world&page=dataset&min-year=2&max-year=0&filter=1&countries=ECU>

Esta falta de libertad económica se materializa en la escasa certeza jurídica y la seguridad de los derechos de propiedad privada, ya que son condiciones *sine qua non* se da el liberalismo, y en una serie de regulaciones innecesarias para el sector privado. Situación que se traduce en la escasa prosperidad económica que sufren los ciudadanos ecuatorianos. Sin ánimos de ahondar en dicho tema, que no es propósito del presente documento, es imperativo dejar claro que la economía no se compone solamente del Estado y las empresas, también se compone de

"Camino de Servidumbre" (1944) - Friedrich Hayek: En esta obra, Hayek analiza los peligros del totalitarismo y defiende los principios del liberalismo clásico, argumentando en contra de la planificación centralizada y a favor de la libertad individual y el libre mercado.

"Capitalismo y Libertad" (1962) - Milton Friedman: En este libro, Friedman defiende los principios del liberalismo económico y argumenta a favor de una reducción del tamaño del gobierno y una mayor libertad económica para los individuos.

"La Constitución de la Libertad" (1960) - Friedrich Hayek: En esta obra, Hayek explora los fundamentos filosóficos y políticos del liberalismo, argumentando a favor de un orden social basado en la libertad individual, la propiedad privada y el Estado de derecho.

individuos y un sinnúmero de actores que intervienen en esta. La economía necesita coordinarse a través de los precios y de un sinnúmero de señales más¹⁹, Ecuador a pesar de tener situaciones económicas extraordinarias, nunca ha sido capaz de avanzar en este sentido, es precisamente por ello que los recursos que son generados en los auges económicos son desperdiciados y en su mayoría mal invertidos por el sector público, ya que, es este el que más participa de estas situaciones.

Todos los gobiernos que han intervenido en los diferentes auges suscitados en Ecuador lo han hecho de una manera totalmente depredadora, utilizando estos recursos para aumentar su rédito electoral, exaccionando al sector privado e impidiendo otro margen de acción que no sea el dictado por el Estado. El Estado tiene que participar de manera justa y racional de los ingresos que genera el sector privado para poner en marcha el “Estado de Bienestar”, pero poco más, la planificación hipercentralizada e hipernacionalizadora es totalmente nefasta y está impulsada por filosofías, totalmente en las antípodas del liberalismo. Adicionalmente, es importante que el lector comprenda que no todas las acciones Estatales tienen que estar guiadas por el utilitarismo²⁰, hay acciones que de seguro benefician a la mayoría del colectivo, sin embargo, son profundamente inmorales.

En definitiva, Ecuador tendría que poner el foco filosófico en el liberalismo y empezar a guiar gran parte de sus iniciativas de política económica en el individuo y la libertad individual, condiciones claves para la prosperidad espiritual y material de los ciudadanos ecuatorianos.

¹⁹ Para ahondar en dichos conceptos esbozados se recomienda al lector: "Economics in One Lesson" (1946) - Este es quizás el libro más conocido de Henry Hazlitt. En él, Hazlitt explica los principios económicos básicos de una manera accesible y comprensible para el público en general. Argumenta a favor del libre mercado y muestra cómo muchas políticas económicas populares en realidad tienen efectos negativos a largo plazo.

²⁰ “El utilitarismo es una doctrina filosófica que sitúa a la utilidad como principio de la moral. Es un sistema ético teleológico que determina la concepción moral en base al resultado final” (Porto y Merino, 2023)

Análisis prospectivo

Aclarado el tema filosófico anteriormente mencionado, se procederá a realizar una serie de reflexiones prospectivas sobre la línea de acción que debería tomar el Estado ecuatoriano en tanto Estado y sistema político. Es importante que el lector comprenda que los sistemas políticos no son omnímodos, ni infinitos, ni perfectos; todos los sistemas políticos tienen un límite de inputs que pueden recibir y procesar y superado ese límite, un sistema político puede llegar a sobrecargarse. Es por eso y por varias razones más, que es importante delegar al Estado únicamente lo que le sea posible encargarse y dejar al sector privado aquello que el Estado no puede, ni debe administrar.

Prospectivamente el panorama hidrocarburífico del Ecuador se encuentra en una situación muy desventajosa, en 1972 cuando empieza a gestarse y manifestarse el boom petrolero en el país, el mundo era muy dependiente del uso del petróleo, actualmente y a futuro ese uso quedará marginado. La Unión Europea y los diferentes estados occidentales han tomado cursos de acción políticos encaminados a reemplazar el petróleo como fuente de generación energética y de uso cotidiano, situación que debilita la posición de exportador de petróleo de Ecuador, ya que, aquello que no se demanda, no vale nada, o vale muy poco.

Sabiendo que esta situación es inevitable, ya que poco tiene que hacer Ecuador ante las decisiones soberanas de otros Estados, como sistema político tiene que empezar a fomentar la producción inmediata de petróleo y utilizar esos ingresos fiscales para sanear las cuentas públicas tan maltratadas que tiene ahora y empezar un proceso de desregulación y desestatización de varios sectores de la economía ecuatoriana, para permitir la elasticidad de estos sectores y que se puedan adaptar a los nuevos tiempos que vendrán con el cambio de matriz

energético mundial. El Estado tiene que permitir que los privados puedan atender las necesidades económicas nacionales e internacionales, para liberar al Ecuador de la dependencia petrolera que tan perjudicial le ha resultado en los últimos años.

Finalmente se esbozan una serie de políticas y líneas de acción que podría tomar el Estado ecuatoriano para avanzar hacia el objetivo anteriormente mencionado.

Tabla 6

Tabla de políticas económicas recomendadas

Políticas económicas por implementar	
Reducir la intervención estatal	En línea con los principios del liberalismo clásico, el gobierno debería reducir su intervención en el sector de hidrocarburos y permitir un mayor grado de libre mercado. Esto implica eliminar subsidios distorsionadores y regulaciones excesivas que obstaculicen la competencia y la eficiencia.
Privatización selectiva	Se podría considerar la privatización de algunas empresas estatales en el sector de hidrocarburos para fomentar la competencia y mejorar la eficiencia en la producción y distribución de energía. Sin embargo, es

Políticas económicas por implementar

	<p>importante garantizar que este proceso se realice de manera transparente y se protejan los intereses de los ciudadanos.</p>
Promover la inversión extranjera	<p>El liberalismo clásico favorece la apertura a la inversión extranjera directa como medio para aumentar la competitividad y la innovación en el sector energético. El gobierno debería adoptar políticas que fomenten un clima de inversión favorable y eliminen barreras burocráticas para la entrada de capital extranjero.</p>
Diversificación económica	<p>En lugar de depender en gran medida de los ingresos del petróleo, Ecuador debería trabajar hacia la diversificación de su economía, promoviendo otros sectores como el turismo, la agricultura, la industria manufacturera y los servicios. Esto ayudaría a reducir la vulnerabilidad a los shocks en los precios del petróleo y promovería un</p>

Políticas económicas por implementar

	crecimiento económico más sostenible y equitativo.
Inversión en educación y capacitación	El liberalismo clásico enfatiza la importancia de la educación y la capacitación para el desarrollo económico. El gobierno debería invertir en programas de educación y capacitación que mejoren la calidad de la fuerza laboral y fomenten la innovación y la productividad en todos los sectores de la economía.
Protección del medio ambiente	A pesar de su enfoque en el libre mercado, el liberalismo clásico reconoce la importancia de proteger el medio ambiente. Ecuador debería implementar regulaciones ambientales efectivas y promover prácticas de producción sostenibles en el sector de hidrocarburos para minimizar los impactos negativos en el entorno natural y las comunidades locales.

Fuente: Elaboración propia.

Mirando hacia el pasado, Ecuador ha enfrentado desafíos significativos en su gestión económica y política, con ciclos de altibajos que han afectado su estabilidad financiera y

desarrollo sostenible. Históricamente, el país ha dependido en gran medida de los ingresos provenientes del sector petrolero, lo que ha resultado en una vulnerabilidad ante los cambios en los precios del petróleo y las dinámicas del mercado internacional. Además, la intervención excesiva del Estado en la economía y la falta de incentivos para la participación del sector privado han obstaculizado el crecimiento económico y la creación de empleo.

En este contexto, es crucial reconocer la necesidad de un cambio de paradigma hacia un modelo económico más equilibrado y sostenible. Ecuador debe dejar de sobrecargar su sistema político con numerosos inputs que no le competen y delegar responsabilidades al sector privado, fomentando un entorno propicio para la inversión y la innovación. Al mismo tiempo, el país debe aprender de las lecciones del pasado y aprovechar su capacidad de exportación petrolera de manera oportuna y eficiente.

En vista de la situación internacional en temas de demanda de hidrocarburos y las fluctuaciones en los precios del petróleo, el Estado ecuatoriano tiene una ventana de oportunidad para utilizar sus recursos naturales de manera estratégica y diversificar sus fuentes de ingresos. Es fundamental que Ecuador tome medidas proactivas para fortalecer su posición en el mercado energético global y garantizar la estabilidad financiera a largo plazo.

En definitiva, adoptar un enfoque más orientado al sector privado y aprovechar las oportunidades de exportación petrolera son elementos clave para sanear las cuentas públicas y promover un desarrollo económico más equitativo y sostenible en Ecuador. Al mirar hacia el futuro, el país tiene la oportunidad de construir una economía más resiliente y dinámica, impulsada por la innovación, la diversificación y el compromiso con el bienestar de sus ciudadanos.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. A lo largo de su historia, Ecuador ha experimentado diversos ciclos de bonanza petrolera, siendo el período de 1973 uno de los más destacados en términos de beneficios económicos. Estos auges petroleros han tenido un impacto significativo en la economía del país, generando ingresos sustanciales que han influido en políticas y decisiones gubernamentales.
2. El análisis de las políticas económicas implementadas por los gobiernos ecuatorianos durante los periodos de 1960-1970, 1972-1978 y 2021-2023 revela una tendencia hacia medidas intervencionistas y nacionalizadoras por parte del Estado. Estas políticas, si bien pueden haber tenido ciertos objetivos de redistribución de la riqueza y control de recursos estratégicos, también han generado controversias y desafíos económicos a largo plazo.
3. En la actualidad, Ecuador se encuentra en un contexto donde el valor del petróleo ya no es tan estable ni tan prometedor como en décadas pasadas. Los cambios en las tendencias energéticas globales, así como las crecientes preocupaciones sobre el medio ambiente y la sostenibilidad, plantean desafíos significativos para la economía ecuatoriana en términos de dependencia del petróleo y necesidad de diversificación económica.

Recomendaciones

1. Es imperativo que Ecuador inicie un proceso de privatización gradual y efectiva, transfiriendo responsabilidades al sector privado para aliviar la carga sobre el sistema político y promover la eficiencia en la gestión de recursos y servicios. Esta

descentralización puede permitir una mayor innovación y competitividad en la economía nacional, así como una mayor agilidad para adaptarse a cambios en el entorno económico global.

2. Los gobiernos ecuatorianos deben adoptar una filosofía política y económica basada en los principios del liberalismo clásico, que promueve la libertad individual, la propiedad privada y el libre mercado. Esta orientación ideológica puede servir como un marco sólido para guiar las políticas económicas hacia la eficiencia, la equidad y la prosperidad a largo plazo, fomentando un entorno favorable para la inversión y el crecimiento sostenible.
3. Dada la perspectiva de una disminución en el valor y la demanda del petróleo en el futuro, Ecuador debe aprovechar la actual ventana de oportunidad para maximizar sus ingresos petroleros y diversificar su base económica. Esto implica no solo optimizar la explotación y comercialización de los recursos petroleros disponibles, sino también invertir en infraestructura, educación y tecnología para promover sectores alternativos como el turismo, la agricultura sostenible y las energías renovables.

Referencias

- Aguilar, S. (01 de Noviembre de 2008). *diposit.ub.edu*. diposit.ub.edu:
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11012/1/Clivatges%20publ.%20digital%20UB.pdf>
- Asamblea Constituyente de Ecuador. (Octubre de 20 de 2008). *defensa.gob.ec*. defensa.gob.ec:
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Avalle, G. (26 de Junio de 2023). *scielo.org.co*. scielo.org.co:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672023000100028
- Banco Mundial. (15 de Febrero de 2024). *datos.bancomundial.org*. datos.bancomundial.org:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PETR.RT.ZS?end=2021&locations=EC&start=1970>
- Banco Mundial. (15 de Febrero de 2024). *datos.bancomundial.org*. datos.bancomundial.org:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?locations=EC>
- Banco Mundial. (15 de Febrero de 2024). *datos.bancomundial.org*. datos.bancomundial.org:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD?locations=EC>
- Cervera, F. (15 de Octubre de 2023). *historia.nationalgeographic.com.es*.
 historia.nationalgeographic.com.es: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/guerra-yom-kipur-sorprendente-ataque-victoria-israeli_20302
- Coba, G. (22 de Mayo de 2022). *Primicias*. primicias.ec:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/bloqueo-legislativo-desafio-gobierno-inversiones/>
- Consejo Europeo. (27 de Febrero de 2024). *consilium.europa.eu*. consilium.europa.eu:
<https://www.consilium.europa.eu/es/policias/sanctions/restrictive-measures-against-russia-over-ukraine/sanctions-against-russia-explained/#:~:text=¿Qué%20significa%20en%20la%20práctica%20la%20prohibición%20de%20importar%20petróleo%3F,-Las%20restricciones%20>
- Datos macro. (16 de Marzo de 2024). *datosmacro.expansion.com*. datosmacro.expansion.com:
<https://datosmacro.expansion.com/deficit/ecuador>
- Easton, D. (1969). *Esquema para el analisis político*. Amorrortu editores. <https://doi.org/ISBN950-518-025-X>
- El comercio. (26 de Junio de 2012). *elcomercio.com*. elcomercio.com:
<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/breve-resena-historia-petrolera-del.html>
- Etecé, E. (22 de Octubre de 2021). *concepto.de*. concepto.de: <https://concepto.de/sistema/>

- Fernández, L. B. (1 de Julio de 2015). *repositorio.comillas.edu*. repositorio.comillas.edu: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/6323/TFM000177.pdf?sequence=1>
- Ferrer, H. (15 de Febrero de 2024). *inbestia.com*. inbestia.com: <https://inbestia.com/analisis/las-3-similitudes-actuales-con-la-nefasta-recesion-de-1973>
- Fraser Insitute. (16 de Marzo de 2024). *fraserinstitute.org*. fraserinstitute.org: <https://www.fraserinstitute.org/economic-freedom/dataset?geozone=world&page=dataset&min-year=2&max-year=0&filter=1&countries=ECU>
- Friedman, M., & Friedman, R. (1979). *Libre para elegir*. Harcourt Brace Jovanovich, Inc. <https://doi.org/0-15-133481-1>
- Galán, J. S. (1 de Marzo de 2020). *economipedia.com*. economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/politica-economica.html>
- Landman, T. (2011). *Política Comparada una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Alianza Editorial. <https://doi.org/978-84-206-5475-1>
- Mankiw, N. G. (2012). *Principios de Economía*. Cengage Learning Editores. <https://doi.org/SBN-10:607-481-829-0>
- Mora, E. A. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. Corporación Editora Nacional. <https://doi.org/978-9978-84-477-9>
- Olmo, G. D. (16 de Octubre de 2023). *bbc.com*. bbc.com: <https://www.bbc.com/mundo/articles/c72jvxxxy8d9o>
- Orozco, M. (14 de Septiembre de 2023). *Primicias*. primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/precio-petroleo-incremento-gasolina/>
- Orozco, M. (16 de Marzo de 2023). *Primicias*. primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/petroleo-ecuatoriano-precio-caida/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (5 de Junio de 2023). *definicion.de*. definicion.de: <https://definicion.de/utilitarismo/>
- Rallo, J. R. (2019). *LIBERALISMO: Los 10 principios básicos del orden político liberal*. Editorial Planeta Colombiana S.A. <https://doi.org/958-42-8006-0>
- Rodríguez, M. (31 de Enero de 2024). *Dialnet*. Dialnet.Unirioja: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiWrMH7-oeEAXWDkIQIHQ79BN0QFnoECA0QAw&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2781405.pdf&usg=AOvVaw0rMfF5TEpsbkVyJ2VNzVtX&cshid=1706715769972339>

- STATISTA. (15 de Febrero de 2024). *es.statista.com*. es.statista.com:
<https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opep/#:~:text=Precio%20medio%20del%20crudo%20fijado%20por%20la%20OPEP%201960-2023&text=En%202022%2C%20el%20precio%20medio,ascenso%20con%20respecto%20a%202021>.
- Tapia, E. (20 de Marzo de 2023). *Primicias*. primicias.ec:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/riesgo-pais-ecuador-wti/>
- Tapia, E. (22 de Noviembre de 2023). *Primicias*. primicias.ec:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/lasso-cifras-deficit-pobreza-empleo-crecimiento/>